



# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

## RESOLUCIÓN N° 0758-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 26 de diciembre de 2024

### **VISTOS:**

El Oficio N° 192-2024-CL-UANCV-J, de fecha 03 de diciembre de 2024, suscrito por el Dr. Rodolfo Fredy Arpasi Chura, Presidente (e) de la Comisión de Licenciamiento; y el acuerdo de Consejo Universitario en sesión ordinaria vía plataforma virtual Cisco Webex Meeting de fecha 20 de diciembre de 2024 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca.

### **CONSIDERANDO:**

**Que**, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú señala: “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. **Las universidades se rigen por sus propios estatutos** en el marco de la Constitución y de las leyes”.

**Que**, el segundo párrafo del artículo 1º de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, modificado por la Ley N° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, señala que las universidades “tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Constitución Política del Perú”; y, que el estatuto de las universidades se desarrolla con respeto a la Constitución y las leyes”.

**Que**, el Tribunal Constitucional, en la Sentencia N° 04232-2004-PA/TC, ha establecido que la autonomía consiste “en el atributo de la autodeterminación para el desarrollo de las actividades y funciones derivadas con fines institucionales”. Asimismo, señaló que la autonomía universitaria se manifiesta en la “potestad de autorregulación, sujeta al marco de la Constitución y la ley” (Fundamento 23).

**Que**, el Tribunal Constitucional, en el Expediente N° 00008-2022-PI/TC, Caso de la Ley de Reforma Universitaria, precisó: “(...) el constituyente ha garantizado dicha autonomía en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. A ello ha añadido que las universidades se rigen por sus propios estatutos, en el marco de la Constitución y de las leyes” (Fundamento 22). Asimismo, precisó: “La autonomía universitaria, en tanto garantía institucional, protege a las universidades frente a todo acto externo de los poderes públicos y privados, como también ante los actos internos de los órganos de gestión de la universidad (Fundamento 116, subrayado nuestro).

**Que**, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” desarrolla sus actividades dentro de la autonomía de gobierno, académica, administrativa, normativa y económica, conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo 8º de la Ley Universitaria N° 30220;

**Que**, mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, se aprobó el **ESTATUTO MODIFICADO 2020** de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Asimismo, dicha Resolución en su artículo segundo dispuso que el citado Estatuto entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el portal Institucional de la Universidad [www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe); el mismo que ha sido publicado el día 29 de octubre de 2020; y que dicha norma estatutaria entró en vigencia a partir del día 30 de octubre de 2020;

**Que**, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de



## UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

### RESOLUCIÓN N° 0758-2024-UANCV-CU-R

Juliaca, 26 de diciembre de 2024

2020;

**Que**, mediante Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024;

**Que**, asimismo, según Oficio N° 00044-2024-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 28 de agosto de 2024, la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, procedió a registrar como nuevo plazo de cese de actividades el 31 de diciembre de 2025; conforme a la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD;

**Que**, en aplicación al anexo N° 01 del Reglamento del Procedimiento de Licenciamiento para Universidades Nuevas – Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, se tiene como CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD I: MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD, dentro del componente 1.1. Se encuentra al Modelo Educativo, el mismo que tiene como indicadores: “*La Universidad cuenta con un modelo educativo en el que define su propuesta filosófica, científica, tecnológica y pedagógica respecto del proceso formativo que da sustento al desarrollo de sus procesos misionales, estratégicos y de soporte entre otros*”; siendo dicha condición uno de los requisitos exigibles a la Universidad para el proceso de licenciamiento;

**Que**, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, es una institución académica, dedicada a la formación de profesionales éticos, competentes y comprometidos, que adopta fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos, que complementan el ideal de educación que gira en torno al humanismo, y se refleja en las concepciones pedagógicas, curriculares y didácticas de una práctica educativa centrada en los aprendizajes de los estudiantes;

**Que**, el Presidente de la Comisión de Licenciamiento con Oficio N° 192-2024-CL-UANCV-J, de fecha 03 de diciembre de 2024, ha elevado el Modelo Educativo de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, para el proceso de Licenciamiento Modelo 1.5, para su aprobación;

**Que**, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria vía plataforma virtual Cisco Webex Meeting de fecha 20 de diciembre de 2024, acordó aprobar el Modelo Educativo de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” para el proceso de licenciamiento Modelo 1.5;

**Que**, en mérito al artículo 22º del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y, **Estando** al acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” y conforme a lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria y el Estatuto de la UANCV, que confieren facultades al Señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el **MODELO EDUCATIVO** de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, para el proceso de Licenciamiento Modelo 1.5., el mismo que consta de ochenta y cuatro (84) folios que forman parte de los autos de la presente resolución.



**UNIVERSIDAD ANDINA  
“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”**

**RESOLUCIÓN N° 0758-2024-UANCV-CU-R**

Juliaca, 26 de diciembre de 2024

**ARTÍCULO SEGUNDO.- PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, [www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe).

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Dirección de la Escuela de Posgrado, Decanos de Facultad, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Economía, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Licenciamiento, Oficina de Imagen y Promoción Institucional y la Oficina del Órgano de Inspección y Control, el cumplimiento de la presente resolución.

Registrese, comuníquese y archívese.



**DISTRIBUCIÓN:**

R - UANCV; VICE RECTORADOS; DECANOS DE FACULTAD; COMITE DE CESE DE ACTIVIDADES DE LA UANCV;

**OFICINAS:** LA; PU; P; E; AI; IPE; ORIG. UNIDADES; T; CO; y demás oficinas administrativas /ARCH. JBN/RCC/mam.



# Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez



## MODELO EDUCATIVO Juliana – Perú 2024

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

## MODELO EDUCATIVO UNIVERSITARIO 2024

Edición 2024

De esta edición:

© Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, 2024 Jr. Loreto N° 450, Juliaca, Perú

[www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe)

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.



## Néstor Cáceres Velásquez



Néstor Cáceres Velásquez fue un destacado político peruano del siglo XX, nacido en Juliaca, que jugó un papel clave en la creación del Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC), una organización política que tuvo gran influencia en el sur del Perú. Proveniente de una familia política conocida como "Los Kennedy del Altiplano", comenzó su carrera política en la década de 1960, impulsado por las demandas de reforma agraria. En 1968, fundó el FNTC, que se consolidó como una fuerza dominante en regiones como Puno, Cusco, Arequipa y Moquegua. Aunque falleció prematuramente, su legado perdura a través de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV), fundada en 1981, que debe seguir siendo un pilar educativo y organizativo en el altiplano peruano.

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

## Tabla de contenido

<b>PRESENTACIÓN .....</b>	<b>9</b>
<b>I. CONCEPTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA.....</b>	<b>10</b>
<b>1.1. CONTEXTO GLOBAL Y NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR .....</b>	<b>10</b>
<i>1.1.1 Tendencias de la educación superior .....</i>	10
<i>1.1.2 Contexto nacional de la educación superior .....</i>	13
<i>1.1.3 Retos de la educación superior.....</i>	15
<b>1.2 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO DE LA UNIVERSIDAD .....</b>	<b>16</b>
<i>1.2.1 Contexto del área de influencia.....</i>	16
<i>1.2.2 Contexto institucional .....</i>	18
<b>1.3 PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL MODELO EDUCATIVO.....</b>	<b>19</b>
<i>1.3.2 Visión.....</i>	20
<i>1.3.3 Valores institucionales .....</i>	20
<i>1.3.4 Principios de la UANCV .....</i>	20
<b>II. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>22</b>
<b>2.1 FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.....</b>	<b>22</b>
<b>2.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS .....</b>	<b>23</b>
<i>2.2.1 Teorías del aprendizaje .....</i>	23
<i>2.2.2 Neurociencia del aprendizaje .....</i>	25
<i>2.2.3 Principios pedagógicos .....</i>	27
<b>2.3 ENFOQUES DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>28</b>
<i>2.3.1 Enfoque intercultural .....</i>	28
<i>2.3.2 Enfoque inclusivo .....</i>	29
<i>2.3.3 Enfoque de género.....</i>	29
<i>2.3.4 Enfoque de desarrollo sostenible.....</i>	29
<i>2.3.5 Enfoque de mejora continua .....</i>	30
<b>III. MODELO CURRICULAR Y DIDÁCTICO.....</b>	<b>31</b>
<b>3.1. POLÍTICA CURRICULAR .....</b>	<b>31</b>
<b>3.2 FUNDAMENTOS CURRICULARES .....</b>	<b>31</b>
<i>3.2.1 Formación integral basada en competencias .....</i>	31
<i>3.2.3 Clasificación de las competencias.....</i>	34
<b>3.3 ENFOQUES CURRICULARES .....</b>	<b>34</b>
<b>3.4 EJES DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....</b>	<b>36</b>
<i>3.4.1 Investigación e innovación .....</i>	37
<i>3.4.2 Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente .....</i>	37
<i>3.4.3. Interdisciplinariedad .....</i>	38
<i>3.4.4 Revaloración de la cultura andina .....</i>	38
<i>3.4.5 Internacionalización.....</i>	39
<b>3.5 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO .....</b>	<b>40</b>
<i>3.5.1 Flexibilidad e integración curricular.....</i>	40
<i>3.5.2 Pertinencia curricular .....</i>	40
<i>3.5.3 Cursos integradores .....</i>	40
<i>3.5.4 Módulos de competencia profesional.....</i>	41
<i>3.5.5 Prácticas preprofesionales .....</i>	41
<b>3.6 LA DIDÁCTICA EN LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS .....</b>	<b>41</b>
<i>3.6.1 Principios metodológicos alineados a los ejes de formación .....</i>	41
<i>3.6.2 Estrategias para la enseñanza- aprendizaje en la formación universitaria.....</i>	43
<i>3.6.3 Estrategias de innovación educativa .....</i>	45
<i>3.6.4 Estrategias para el desarrollo de la investigación .....</i>	46
<i>3.6.5 Estrategias de Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente.....</i>	47
<i>3.6.6 Materiales y recursos educativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje .....</i>	48
<i>3.6.7 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) .....</i>	48



<b>IV. GESTIÓN CURRICULAR .....</b>	<b>50</b>
<b>4.1 ALINEAMIENTO CONSTRUCTIVO COMO CRITERIO ORGANIZADOR DEL CURRÍCULO .....</b>	<b>50</b>
<b>4.2 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS.....</b>	<b>56</b>
4.2.1 Niveles de enseñanza.....	56
4.2.2 Modalidades educativas .....	56
4.2.3 Áreas formativas .....	56
<b>4.3 PERFILES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS.....</b>	<b>57</b>
4.3.1 Perfil del ingresante .....	57
4.3.2 Perfil de egreso .....	57
4.3.3 Perfil del docente .....	60
<b>4.4 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>61</b>
4.4.1 Créditos académicos.....	62
4.4.2 Horas de teoría y práctica .....	62
4.4.3 Tipos de cursos .....	63
4.4.4 Tabla de equivalencias.....	63
4.4.5 Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa .....	63
<b>4.5 PLANIFICACIÓN DEL SÍLABO POR COMPETENCIAS .....</b>	<b>63</b>
<b>4.6 GESTIÓN DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>64</b>
4.6.1 Procesos cognitivos y pedagógicos .....	64
4.6.2 Secuencia didáctica .....	65
<b>4.7 GESTIÓN DEL APRENDIZAJE .....</b>	<b>67</b>
<b>4.8 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....</b>	<b>68</b>
4.8.1 Evaluación formativa .....	68
4.8.2 El proceso metacognitivo .....	72
4.8.3 Retroalimentación .....	73
<b>4.9 EVALUACIÓN CURRICULAR .....</b>	<b>74</b>
<b>V. GESTIÓN DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>75</b>
<b>5.1 GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>75</b>
5.1.1. Roles de los actores que conforman la comunidad universitaria .....	75
5.1.2. Órganos colegiados .....	76
5.1.3 Procesos académicos-administrativos de apoyo.....	76
<b>5.2 MECANISMOS Y MEDIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>77</b>
5.2.1 Servicios de bienestar universitario .....	78
5.2.2 Desarrollo docente .....	80
<b>5.3 MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO .....</b>	<b>80</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>82</b>

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

## Presentación

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV) se enorgullece en presentar un modelo educativo renovado que fusiona de manera excepcional la tradición andina con las tendencias globales más avanzadas. Este modelo refleja nuestro compromiso con una formación de alta calidad, que no solo impulsa el desarrollo profesional, sino que también honra y preserva nuestra rica herencia cultural andina, al tiempo que prepara a nuestros estudiantes para un futuro globalizado y tecnológicamente avanzado.

En un entorno cada vez más digitalizado, la UANCV ha integrado innovaciones tecnológicas de vanguardia, como la inteligencia artificial y herramientas digitales avanzadas, para proporcionar una educación que se alinea con las mejores prácticas internacionales. Nuestra moderna infraestructura y un equipo docente altamente calificado garantizan que nuestros estudiantes adquieran competencias técnicas actuales y habilidades para liderar en un mundo en constante cambio.

Simultáneamente, mantenemos un firme compromiso con la revalorización de nuestra cultura andina. Celebramos y preservamos nuestras tradiciones a través de la integración de danzas tradicionales, rituales de respeto a la Pachamama y la conmemoración de fechas culturales significativas, como el Año Nuevo Andino. Estas prácticas enriquecen la experiencia educativa y fortalecen el vínculo de nuestros estudiantes con su herencia cultural.

El legado de Néstor Cáceres Velásquez, quien luchó incansablemente por la educación en el altiplano, inspira nuestra misión. Su visión y esfuerzo por mejorar la calidad educativa en la región son el fundamento sobre el cual construimos nuestro modelo. Al honrar su legado, nos comprometemos a seguir avanzando en la formación integral de nuestros estudiantes, asegurando que cada uno de ellos esté bien preparado para contribuir al desarrollo de nuestra sociedad y al bienestar global.

Este modelo educativo es un documento dinámico que evoluciona con su implementación y evaluación continua, garantizando que la UANCV se mantenga a la vanguardia de la educación superior. Al combinar la modernidad con el respeto por nuestras raíces culturales, la UANCV se posiciona como una universidad de primer nivel, ofreciendo una formación integral que prepara a los estudiantes no solo para los desafíos del presente, sino también para ser líderes en un futuro interconectado y en constante evolución.



## I. Conceptualización y justificación de la propuesta educativa

### 1.1. Contexto global y nacional de la educación superior

#### 1.1.1 Tendencias de la educación superior

En un contexto de transformación global, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV) se enfoca en integrar las últimas tecnologías, como la inteligencia artificial, y en personalizar la educación a través de sistemas adaptativos. Promueve el aprendizaje basado en competencias, la sostenibilidad y la movilidad, al tiempo que celebra y preserva la rica herencia cultural andina mediante la práctica de tradiciones y la conmemoración de eventos significativos. La UANCV también adopta metodologías pedagógicas innovadoras y apoya la salud mental estudiantil, posicionándose como una institución que combina modernidad y respeto por la cultura local en su oferta educativa. La UANCV ha priorizado las siguientes tendencias:

##### *Tendencias tecnológicas*

- En estos tiempos de la cuarta revolución industrial, con la transformación digital y la digitalización, se espera un aumento en las iniciativas empresariales basadas en innovación, así, durante el periodo 2002-2017 hubo un incremento en las intenciones emprendedoras (CEPLAN, 2019). Sin embargo, en América Latina se dificulta la sostenibilidad y el crecimiento de los emprendimientos por la falta de un ecosistema integrado que permita innovar y competir.
- Una herramienta importante en esta nueva cuarta revolución industrial es la inteligencia artificial (IA) que permite impulsar aprendizajes y potenciar los resultados de la experiencia, la enseñanza adaptada a cada estudiante generando una trayectoria de aprendizaje personalizada con mecanismos de retroalimentación; y permite el reconocimiento de patrones con alto grado de complejidad y que muestran un perfil diagnóstico (Jara y Ochoa, 2020, citado en Marquina, *et al.*, 2022).
- La competitividad en el futuro estará asociada a tecnologías que preserven los sistemas ecológicos y al desarrollo de fuentes de energía renovable que ayudarán a reducir la demanda de energía y generar beneficios económicos globalmente (CEPLAN, 2019). Si bien, la transformación digital del sector productivo aún se encuentra en una etapa temprana en América Latina y el Caribe, es claro su impacto en la organización de las empresas y la dinámica del mercado, por lo que, para potenciarla se requieren políticas estructurales que apoyen el avance tecnológico, la innovación y la productividad (OCDE *et al.*, 2020).
- El papel de la tecnología es cada vez más relevante, como lo demuestra el creciente número de personas que utilizan dispositivos inteligentes en todo el mundo. Se estima que para fines de 2023 habrán 8.7 mil millones de dispositivos portátiles globalmente (Cisco, 2020).
- En consonancia con las transformaciones digitales, se han incrementado los servicios de salud electrónica, los bienes y servicios que se ofrecen a través de plataformas virtuales, el teletrabajo, y la educación en línea, por lo que, los métodos de aprendizaje experimentarán cambios significativos para el 2030 y se prevé que la educación sea accesible para todos, adoptando medidas para la mejora de la educación a distancia (CEPLAN, 2019), pues la baja calidad de los procesos educativos puede ser un freno para la adopción de las nuevas



tecnologías. Si bien hay un incremento de la conectividad física y digital, este está acompañado de una disminución de la innovación y un aumento de la automatización del trabajo.

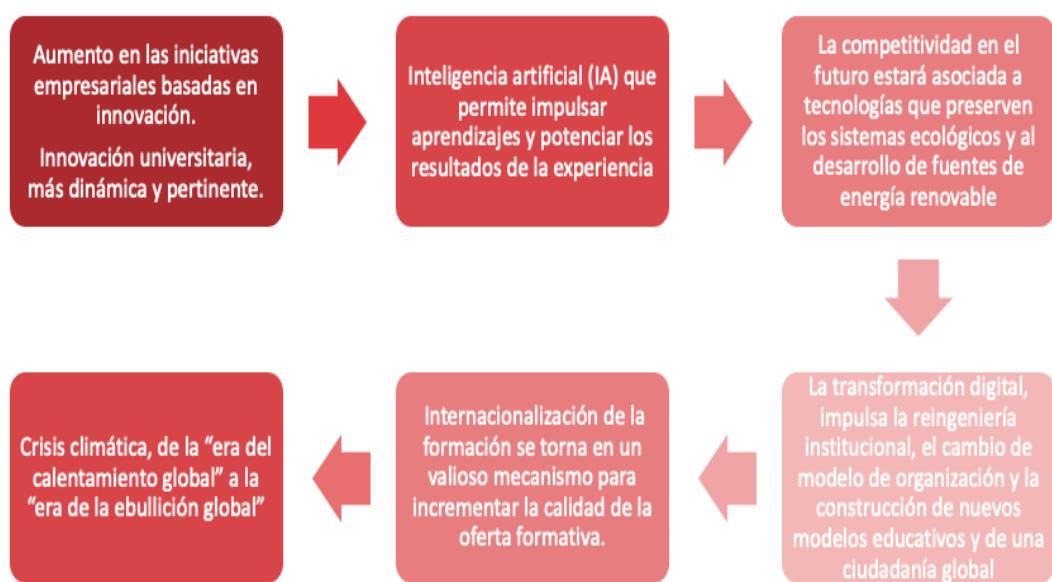
- El acceso a la información se ha democratizado, con la masificación del uso del internet, pero persisten desigualdades importantes en las condiciones materiales que permiten el acceso a tecnología y en el desarrollo de habilidades para procesar y valorar adecuadamente toda la información disponible. El contexto de pandemia ha revelado desigualdades en accesibilidad, conectividad e inclusión que requieren ser superadas para lograr la formación de una ciudadanía global, comprometida con el desarrollo y el bienestar.

#### *Tendencias ambientales*

- Se alcanzará una mayor pérdida de los bosques y de la biodiversidad, la degradación de los ecosistemas, el aumento de las precipitaciones y de plásticos en los océanos, ríos y lagos, y la variabilidad de las temperaturas, pasando de la “era del calentamiento global” a la “era de la ebullición global” (ONU), lo que incrementaría la escasez de agua en muchas regiones del mundo, incrementaría hasta en 50% las precipitaciones pluviales en las regiones húmedas y disminuiría hasta en 40% en regiones secas, afectando los sistemas hidrológicos y la actividad agropecuaria.
- La variabilidad de las precipitaciones ocasionaría una disminución de la superficie glaciar, una mayor escasez hídrica y un aumento de la contaminación y de la frecuencia de eventos climáticos extremos.
- Incremento en la producción de energías renovables y en el uso de agroquímicos, así como un incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales, una aceleración en el cambio del uso del suelo y un incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

**Figura 1**

*Tendencias de la educación superior en el contexto global y nacional*





### *Tendencias demográficas*

- Descenso de la fecundidad, acompañado de un incremento de la esperanza de vida al nacer y de cambios en la estructura etaria de la población, junto con, el incremento de la población adulta mayor y una menor dependencia demográfica.
- Incremento poblacional mundial para el 2030, se proyecta a superar los 8 mil millones 551 mil individuos. En el caso peruano se espera que para el 2030, pase los 36,8 millones de habitantes (United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2022). Para el 2050, se estima que la proporción de población urbana con respecto al total global aumentará del 56% en 2021 al 68% (United Nations Human Settlements Programme, 2022).
- Debido a este proceso de urbanización, se prevé que aproximadamente el 27% de la población mundial viva en megaciudades en el 2030 (CEPLAN, 2019). La población se concentra en centros urbanos y se incrementa el acceso al agua para consumo humano. Por lo que, se requiere un crecimiento urbano planificado, que brinde oportunidades a todas las personas y se gestione adecuadamente los impactos que causan las personas al medio ambiente.

### *Tendencias socioeconómicas<sup>1</sup>*

- Hacia el 2050, China, India, Brasil, México, Rusia, Indonesia y Turquía continuarán con tasas de crecimiento no menores a 3,5%; contrariamente Canadá, Estados Francia, Alemania, Italia, Japón y Reino Unido, crecerán a una tasa menor al 1,6%. China se consolidará como potencia económica y geopolítica.
- Las principales causas de muerte serán enfermedades crónicas degenerativas como la cardiopatía isquémica, enfermedades cardiovasculares, enfermedad pulmonar obstructiva crónica e infecciones respiratorias. Así también, la OMS proyecta un aumento de muertes por cánceres y de lesiones por accidentes de tránsito, los que aumentarían a 2,4 millones en el 2030.
- Incremento en el consumo de alimentos y una reducción de la pobreza con una persistencia de la anemia como problema de salud pública y aumento de la obesidad; con una persistente desigualdad, violencia de género y desigualdad de ingresos. También habrá persistencia del hostigamiento o acoso sexual.
- Al 2050, cerca del 70% de la población mayor de 65 años no tendrá acceso a un sistema previsional contributivo, por lo que tendrá que seguir trabajando o depender de familiares y/o del estado.
- En el aspecto axiológico, continúa la cultura de discriminación, la disminución de la solidaridad entre las personas con una transformación de las estructuras familiares y un creciente consumismo de la población, aunque, con una mayor cohesión social, el incremento de la felicidad y la transformación de las creencias religiosas.

---

<sup>1</sup> <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/tg23>



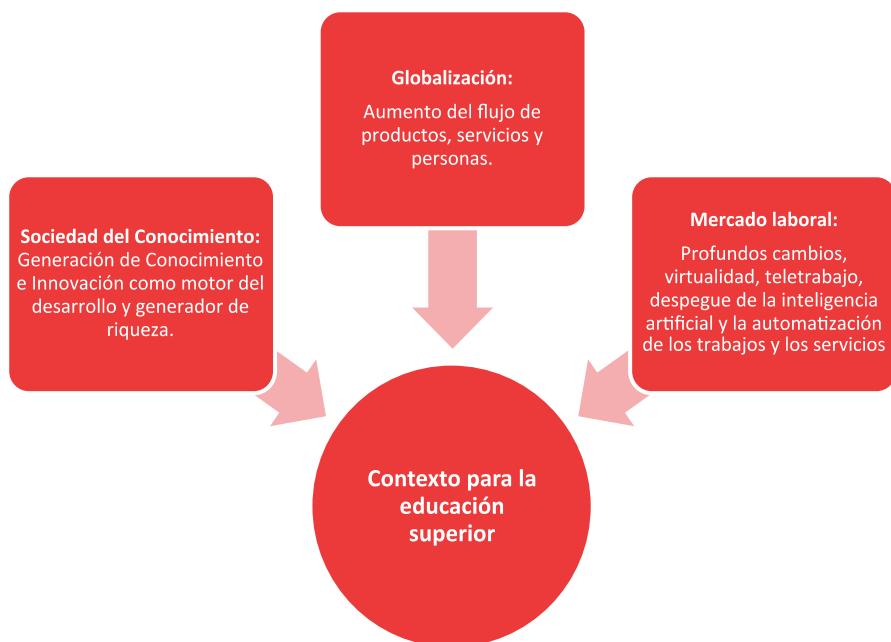
- Incremento en el uso de fake news (falsas noticias), se mantiene la corrupción como principal problema del país y se avanza en el desarrollo de la conciencia ambiental de la ciudadanía.
- Cabe señalar que es posible que para 2030 haya un incremento en la actividad delictiva, como la trata de personas, crimen organizado, fraude informático, entre otros (CEPLAN, 2019).

### 1.1.2 Contexto nacional de la educación superior

En el marco de la reforma universitaria iniciada en el año 2014, con la promulgación de la Ley Nº 30220, las universidades han realizado inversiones significativas en infraestructura y se ha mejorado la calidad del personal docente, así como el enfoque en la investigación y la innovación tecnológica para cumplir con los requisitos del licenciamiento, lo que ha permitido mejoras sustanciales en la calidad de la oferta universitaria.

**Figura 2**

*Contexto de la educación superior*



Cuando se inició el proceso de licenciamiento, el número de universidades privadas casi duplicaba a las públicas. Este proceso permitió la identificación de deficiencias en el personal docente y en las instalaciones de las universidades, lo que llevó a la discontinuación de programas de pregrado, y posgrado (segunda especialidad, maestría, doctorado y pos doctorado), especialmente en Educación, Administración y Derecho. También se encontraron grandes deficiencias en las universidades en términos de transparencia, investigación, gestión pedagógica y recursos.

Asimismo, durante la pandemia, hubo diferencias significativas en el acceso a recursos para la educación a distancia, y las universidades privadas societarias tuvieron las tasas más altas de interrupción de estudios. Las universidades de Lima lideraron en recursos y resultados en enseñanza e investigación.



Actualmente, son 97 universidades licenciadas<sup>2</sup>, 48 privadas (29 asociativas y 17 societarias, y 2 Escuelas de posgrado) y 49 públicas. La mayor oferta de universidades privadas (67%) se concentra en las universidades asociativas (creadas por ley, sin fines de lucro) (Minedu, 2023). La demanda universitaria de las universidades privadas se concentra en cuatro (04) de tipo societarias (con finalidad lucrativa), con el 32% de la matrícula total, mientras que, en el caso de las universidades públicas, solo dos (02) de ellas se encuentran en el top 10 de las universidades con mayor población estudiantil.

Según los datos consignados en la Política Nacional de educación Superior Técnico-Productiva (PNESTP) la educación superior es un problema crítico siendo considerado como primera causa, el bajo acceso de la población a la Educación Superior Técnico Productiva (ESTP), esta conclusión se basa en los siguientes datos: 3 de cada 10 estudiantes accede a la educación superior, el 65,78% de los estudiantes de ESTP se concentra en las universidades, los egresados del quintil más alto de gasto per cápita por hogar acceden en mayor porcentaje que los estudiantes del quintil más bajo, solo el 6,5% de los egresados de universidades tienen demanda laboral, la PEA (población económicamente activa) en trabajo formal (2,3 millones) es menor a la PEA en trabajo informal (10,8 millones). Puno es una de las regiones con menor porcentaje de transición a la Educación superior con un 79,1%. (Minedu, 2020).

En el Perú, la crisis sanitaria causada por la pandemia de COVID-19 y la incorporación del teletrabajo visibilizaron que las instituciones educativas de educación superior son disímiles en el grado de preparación para asumir la digitalización de la docencia y de sus procesos académicos (Marquina, et al., 2022), así como, en el uso de la prospectiva para planificar el futuro con proactividad e innovación. También se observó una contracción de la matrícula, se generó mayor desempleo y precarización laboral entre los jóvenes egresados, afectando especialmente a las mujeres y provocando una reducción de ingresos a corto plazo.

Las nuevas tendencias de la educación superior a nivel global y nacional ofrecen una visión de cómo se están transformando los enfoques pedagógicos, las experiencias de aprendizaje innovadas con herramientas tecnológicas, y de nuevas maneras de gestionar el conocimiento, lo que plantea desafíos en cuanto a estructura curricular, planificación estratégica, participación de todos los involucrados en la educación y una gestión educativa responsable y colaborativa (Alamo-Livia, et al., 2022).

### Figura 3

*Transformaciones en los procesos formativos de la educación superior*

<sup>2</sup> <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>



### 1.1.3 Retos de la educación superior

Las tendencias de la educación superior conllevan los siguientes desafíos para las universidades:

- Adaptación a los continuos y vertiginosos cambios tecnológicos, científicos, sociales y culturales, tanto nacionales como globales, para responder a las demandas de la sociedad del conocimiento.
- La transformación digital demanda que las universidades sean generadoras de conocimiento de impacto social y en el ejercicio de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y responsabilidad social, asuman indicadores que aseguren la calidad educativa (Marquina, et al., 2022).
- Ampliación del acceso y la permanencia de estudiantes que presentan barreras persistentes basadas en su género y en su origen educativo y socioeconómico.
- Constituirse en espacios de desarrollo del pensamiento crítico, con énfasis en la dimensión ética, promoviendo el desarrollo de la investigación y la innovación tecnológica para responder a las demandas de la sociedad, y contribuir al logro del desarrollo humano sostenible.

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

- Permanente revisión y renovación del currículo considerando las necesidades del contexto social, a fin de proveer un currículo pertinente a la formación de profesionales que respondan de manera eficiente a las demandas y retos actuales de desarrollo.
- Desarrollo de competencias genéricas y específicas claves que le permitan a los egresados desenvolverse de manera efectiva, y responder a las necesidades de la sociedad del conocimiento.
- Garantizar una educación inclusiva y de atención a la diversidad, brindando oportunidades de aprendizaje pertinentes, contribuyendo al logro del objetivo de desarrollo sostenible (ODS).
- La digitalización permite integrar las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar su calidad.
- Fomentar políticas institucionales de intercambio, trabajo en redes y de movilidad estudiantil y docente, en el ámbito nacional e internacional.
- Movilización de la comunidad educativa para que se involucren en procesos de mejora de la calidad de la oferta universitaria, para el cumplimiento y mantenimiento de todos los requisitos del licenciamiento y de los estándares de acreditación nacional.

**Figura 4**

*Desafíos de las universidades como instituciones formativas*



Nota. Adaptado de *la enseñanza universitaria; el escenario y sus protagonistas*, sobre los seis grandes retos que la universidad debe hacer frente en sus planes, p. 35. Zabalza, 2002.

## 1.2 Descripción del contexto de la universidad

### 1.2.1 Contexto del área de influencia

La UANCV tiene su sede en la ciudad de Juliaca, capital de la provincia de San Román en la región Puno, en el altiplano peruano. La región Puno cuenta con una variada geografía y diversidad



cultural, es una de las regiones más pobre del Perú con una tasa de pobreza de 43%<sup>3</sup>, con características económicas, sociales, educativas y laborales que se presentan en la figura 05, y que reflejan que el Estado no ha brindado de manera eficiente los servicios públicos a la ciudadanía limitando sus capacidades de desarrollo.

La ciudad de Juliaca tiene una larga historia de mestizaje, tiene como principal actividad el comercio, y por su situación de eje vial en el sur del país es considerada como la capital económica de la región. Así el 62,5% de los establecimientos y locales destinados a actividades comerciales, industriales, artesanales, agropecuarias, alimenticias, turísticas, entre otros., se concentran en las provincias de San Román (44 888) y Puno (17 7555)<sup>4</sup>.

Juliaca se ha posicionado como el principal núcleo de desarrollo de la provincia de San Román con una actividad económica creciente, variada y emprendedora, en servicios, agricultura, comercio, telecomunicaciones, construcción, administración pública y defensa, transportes y manufactura. La dinámica productiva de la actividad económica está en crecimiento positivo, y la dinámica de la demanda laboral se viene recuperando de los niveles registrados en pandemia, en términos de generación de empleo formal.

**Figura: 05**

*Características económico-sociales, del sector educativo y laboral de la región Puno*



<sup>3</sup> Instituto Peruano de Economía (2023). [https://youtu.be/2gUmos4-Zo?si=IBTvXIdDluJ\\_iQws](https://youtu.be/2gUmos4-Zo?si=IBTvXIdDluJ_iQws)

<sup>4</sup> INEI – V Censo económico

**Educativo**

- El 7% de la población de 15 años a más es analfabeta.
- El 94% de la población de 3 a 16 años asiste al nivel educativo correspondiente para su edad.
- La población de 15 años a más que al menos culminó secundaria es del 60%.
- El 14% de estudiantes de 2do de primaria tiene rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas, y el 7% de 2do de secundaria.
- El 23% de las escuelas tienen los tres servicios básicos: electricidad, agua y desagüe,
- El 50% de colegios tienen acceso a internet.

**Laboral**

- El ingreso mensual por trabajo es de S/. 1240.
- La brecha de ingresos laborales masculinos que excede a los femeninos es del 36%.
- El empleo adecuado de la PEA ocupada es del 38% y la fuerza laboral educada con al menos educación superior es del 24%.
- El índice de formalidad laboral es del 0.78.
- La brecha de género entre la participación laboral masculina y femenina en participación laboral es de 8.17.

Nota. INEI – Encuesta nacional de Hogares (ENAHO), 2021. Sistema de información regional para la toma de decisiones (SIRTOD), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). MINEDU-ECE/EM.

### 1.2.2 Contexto institucional

La Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (UANCV) fue creada con la Ley Nº 23738, promulgada el 22 de diciembre de 1983, como persona jurídica de derecho privado. Es asociativa, sin fines de lucro, con autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa y económica<sup>5</sup>. Inició su funcionamiento el 23 de octubre del año 1981, con seis carreras profesionales: Contabilidad, Ingeniería Civil, Administración de Empresas, Educación, Obstetricia y Derecho.

Posteriormente, con fecha de 11 de mayo de 1987, el Presidente de la República Dr. Alan García Pérez, promulga la Ley Nº 24661, que modifica el artículo 2 de la Ley Nº 23738, incorporando las carreras profesionales de Ingeniería Mecánica - Eléctrica e Ingeniería Industrial. La autorización de funcionamiento definitiva de la UANCV se da luego de ser evaluada por la Asamblea Nacional de Rectores, mediante la Resolución (N.º 1287-92- ANR) el 10 de julio de 1992.

La UANCV fue creada para cerrar las brechas de acceso a la educación superior en la región Puno, causada por una variedad de factores que incluye la falta de oportunidades de aprendizaje. Es una universidad autónoma, que se rige en su funcionamiento en las leyes de la educación universitaria del estado peruano y sus normas internas, donde se define la estructura de gobierno para su funcionamiento, en la universidad se establece un sistema administrativo y

<sup>5</sup> Ley N.º 30220 – Ley universitaria. Artículo 8



régimen académico adecuadamente estructurado, con el cual se garantiza la libertad de cátedra y la libertad de pensamiento, dentro de las normas que se enmarcan en el Estado Peruano.

Es por ello, que la UANCV, basa su desarrollo en la docencia, la investigación en beneficio de la comunidad, desde el cual se propone el diálogo, el apoyo a cierre de brechas culturales, sociales y económicas, y el fortalecimiento de prácticas que contribuyen al desarrollo sostenible de la comunidad, inicialmente mediante la propuesta formativa de programas de pre grado y posteriormente programas de segundas especialidades y programas de pos grado (diplomados, maestrías y doctorados) en un campus propicio para la docencia, la investigación y la vinculación con la comunidad, en un marco de cooperación y esfuerzo de todas las dependencias institucionales.

### 1.3 Principios orientadores del modelo educativo

En el marco de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, el Estatuto de la UANCV y otras normas conexas que establecen nuestras funciones sustantivas, así como, de las tendencias y desafíos, se busca potencializar el impacto de la UANCV en el entorno; por lo que, la misión, la visión, los valores y los principios institucionales se alinean para orientar el diseño y gestión del modelo educativo.

#### 1.3.1 Misión

##### Misión

**Formar profesionales competentes, innovadores y emprendedores para el desarrollo de la sociedad, preservando la cultura andina, con formación humanística, científica, ética y con responsabilidad social.**

Frente a los nuevos retos que la educación superior y la sociedad exigen y en cumplimiento a nuestra misión, se conciben los siguientes propósitos institucionales:

- Ejercer la docencia, la investigación y la responsabilidad social integrando y vinculando los diferentes sectores para aportar a la solución de los principales problemas de la región Puno y del país.
- Formar integralmente profesionales de calidad, con los valores que les permita tomar conciencia de su impacto en la sociedad peruana, y preservar las manifestaciones de la cultura andina y su revaloración en el mundo.
- Desarrollar competencias de emprendimiento e innovación atendiendo las necesidades y exigencias del mundo actual, para generar proyectos y desarrollarse en un entorno cambiante con responsabilidad y liderazgo.
- Desarrollar competencias investigativas aplicando con rigurosidad el método científico, el respeto a la producción intelectual, respeto a la libertad de expresión, un adecuado



tratamiento de las fuentes para aterrizar en sólidas argumentaciones científicas siempre en estricto respeto a la ética, y atendiendo al desarrollo del país.

### 1.3.2 Visión

#### Visión

**Ser una universidad que brinda una formación integral, reconocida por la sociedad como un referente académico, inclusivo, promotor de la innovación y emprendimiento de la región y el país.**

### 1.3.3 Valores institucionales

Los principios fundamentan el desarrollo de la persona, la convivencia y el orden social. Inspiran los valores deseables para el desarrollo positivo de la persona (Yarce, 2015). Los valores institucionales están en concordancia con la misión y la cosmovisión de la cultura andina, para contribuir a la formación de profesionales con calidad académica, responsabilidad social y alto sentido ético, que aportan al desarrollo social, científico y tecnológico mediante la investigación, innovación y preservación de la cultura andina.

**Figura 6**

*Valores de la UANCV*

#### Solidaridad

Ejercemos nuestras funciones con una actitud solidaria y de responsabilidad social y ambiental.

#### **Chuqu, Suma utjasíña, Uñt'ayaña Trabajo en equipo**

Contribuimos al establecimiento de una cultura de trabajo colaborativo y a una convivencia en armonía, valorando la diversidad.

#### **Ama qella, chiqan riy Ética**

Brindamos una formación integral para el desarrollo de una ciudadanía crítica, honesta, respetuosa y con responsabilidad ética para la atención de los problemas del país.

#### Justicia

Promovemos cambios con justicia y conciencia social en todas nuestras actividades y proyectos.

#### **Wali suma luraña Calidad**

Brindamos un servicio educativo de calidad, acorde a las exigencias del licenciamiento y la acreditación.

#### **Ama suwa, taqpachani Integridad**

Asumimos los desafíos de la educación superior, brindando igualdad de oportunidades, coherentes con nuestras creencias y prácticas interculturales, de preservación de la cultura andina, de respeto a la diversidad y de inclusión social.

### 1.3.4 Principios de la UANCV

Los principios de la UANCV son precisados en la figura 07.

**Figura: 07**

*Principios de la UANCV*

Se garantiza el diálogo interno y con el entorno, se generan estrategias de intercambio académico, difusión de la investigación científica y la colaboración institucional.

Se practica la capacidad que tienen las personas para tomar decisiones en base a un pensamiento libre.

Se garantiza la igualdad de oportunidades, la práctica de la interculturalidad y la preservación de la cultura andina.



Sistema administrativo y régimen académico adecuadamente estructurado de acuerdo a la Ley universitaria y a las normas internas

Revaloración de la cultura andina para preservar las costumbres y tradiciones ancestrales.

Desarrollo integral de las personas, procesos educativos y conocimiento científico para el desarrollo de la región andina.



## II. Fundamentos del Modelo educativo

LA UANCV es una institución académica, dedicada a la formación de profesionales éticos, competentes y comprometidos, que adopta fundamentos filosóficos, pedagógicos, curriculares y didácticos, que complementan el ideal de educación que gira en torno al humanismo, y se refleja en las concepciones pedagógicas, curriculares y didácticas de una práctica educativa centrada en los aprendizajes de los estudiantes.

### 2.1 Fundamentos filosóficos

El modelo educativo de la UANCV se inspira y fortalece en el humanismo integral, que “sitúa al hombre como valor principal en todo lo existente, y a partir de esa consideración, subordina toda actividad a propiciarle mejores condiciones de vida material y espiritual, de manera tal que pueda desplegar sus potencialidades desde siempre limitadas” (Guadarrama, 2001, p. 99), apostando por una formación integral de profesionales comprometidos con la realidad intercultural de la región Puno, y con la preservación de la cultura andina.

La UANCV consciente de las limitaciones históricas del contexto regional, considera que la formación humanista es una deuda pendiente con la sociedad para hacer posible cambiar esta realidad, para lo cual, la propuesta formativa asume como encargo social la formación humanista del estudiante, atendiendo la multiplicidad de sus dimensiones y su estilo de interpretación del contexto, orientando la exploración y comprensión significativamente de sus vivencias, y fortaleciendo su desarrollo personal ofreciendo libertad y debilitando las fuerzas alineadoras. En ese sentido, la Cosmovisión andina es una necesidad para recuperar los valores colectivos tanto en el aula de clases como en la sociedad.

De acuerdo a ello, el modelo educativo de la UANCV se orienta al logro de las dimensiones humanas, considerando al hombre como un fin y nunca como medio; afianzando el lugar del hombre buscando la perfección y la libertad para alcanzar bienestar; valorando el pluralismo, la diversidad y la heterogeneidad; contribuyendo al reconocimiento de la identidad para la consolidación de la autenticidad cultural y de la conciencia nacional; y haciendo auténtica su cultura preservando la cultura andina.

Así también, considerando las características de la población de Juliaca y de la región Puno, de ser muy emprendedores, demostrando un posicionamiento comercial por el esfuerzo, apoyo mutuo, tenacidad y ganas de superación, la formación profesional que brinda la UANCV orienta un emprendimiento humanista y sostenible, es decir, formamos profesionales que obtienen ganancias de los bienes y servicios que prestan y progresan considerando el interés social, el respeto a los demás y cuidando el medio ambiente.

La formación humanista en la UANCV se refleja en las competencias del perfil de egreso, en planes de estudios orientados a cubrir todas las necesidades de desarrollo de los estudiantes, alineados a un proyecto institucional sólido y con cosmovisión andina como filosofía de vida para liderar el cambio con compromiso social, y es concretado en procesos de enseñanza y aprendizaje planificados, coherentes y articulados.



## 2.2 Fundamentos pedagógicos

### 2.2.1 Teorías del aprendizaje

Para el **Cognitivismo** (Ausubel, Bruner) el aprendizaje es el proceso mediante el cual se crean y modifican las estructuras cognitivas, construyendo significados. Las estructuras cognitivas se almacenan en la memoria, constituyen un conjunto de conocimientos sistematizados y jerarquizados que le permiten al estudiante responder ante situaciones nuevas o similares.

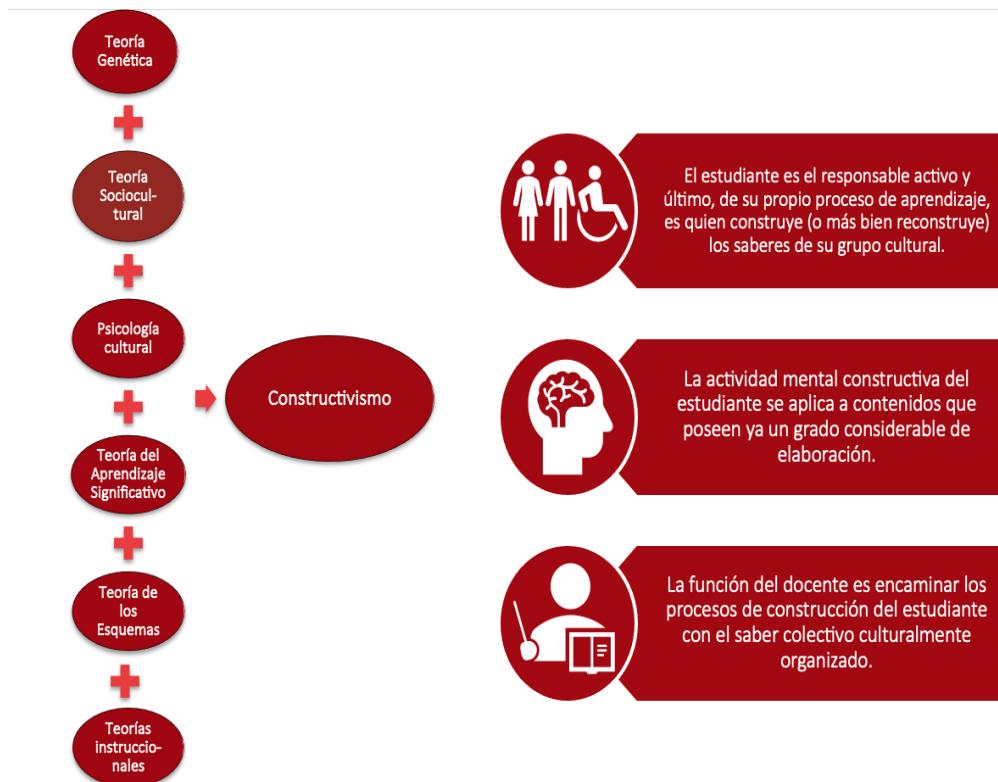
Para aprender, el estudiante participa activamente en las experiencias de aprendizaje, procesos mentales superiores de memoria y de procesamiento de la información y de comunicación, análisis de tareas cognitivas, analogías, esquemas y mapas conceptuales. En su prolongación se sitúa la teoría conexionista y la inteligencia artificial.

El **Constructivismo** está integrado por un conjunto de teorías psicológicas y filosóficas que sostienen que los estudiantes construyen lo que aprenden y comprenden, requiere que las experiencias de aprendizaje se estructuren en situaciones en las que los estudiantes participen activamente, para que a través de desafíos anclados en contextos significativos construyan los nuevos saberes. Es decir, es un proceso interactivo entre las personas y las situaciones en la adquisición de los aprendizajes.

En los antecedentes de la concepción constructivista de la enseñanza y aprendizaje se consideran diversas teorías asociadas a la psicología cognitiva, que se presentan junto a las ideas fundamentales del constructivismo en la figura 08.

**Figura 8**

*Antecedentes e ideas rectoras del constructivismo*





Para el constructivismo el conocimiento depende de una construcción que se hace a través de un significado, un entorno, las secuencias y unas acciones internas, por ende, no es impuesto desde el exterior del individuo sino a partir de unas dinámicas internas, que se dan de manera individual, porque depende de sus intereses, motivaciones, relaciones internas y aprendizajes previos. Los procesos cognitivos están situados, es decir, localizados en contextos sociales y físicos.

**Figura 9**

*Principios que rigen los ambientes de aprendizaje constructivistas*



Nota Adaptado de *Teorías del aprendizaje*. p. 262. De Brooks y Brooks, 1999, citado en Shunk, 2012.

El **Conectivismo** como una teoría del aprendizaje, inicialmente propuesta por Siemens y Downes, se puede definir a través de esta afirmación: “el aprendizaje es fundamentalmente un proceso de formación de redes” (Siemens, 2006, p.15). Una red es un conjunto de nodos de información elaborada o conocimiento conectados entre sí, es el espacio en el que se produce el aprendizaje y también en el que se revierte. El estudiante a su vez forma parte de esa red siendo el mismo uno de los nodos. La riqueza de sus conexiones es un exponente de la riqueza de su conocimiento.

Es decir, el aprendizaje se produce a través de un proceso de conectar y generar información en el contexto de una comunidad de aprendizaje, que es un nodo parte de una red más amplia, donde otros nodos comparten entre sí recursos. El estudiante enriquece su red y el flujo de conocimiento a través de la red. Para optimizar el aprendizaje debemos identificar las características de las redes eficientes. Según Siemens el conocimiento emergente, conectado y adaptativo; es distribuido en la red. Algunos conceptos interesantes son el continuo cambio de la validez y precisión de la información (dinamismo del conocimiento) e igualmente el cambio en las habilidades del estudiante a lo largo del tiempo.

El conectivismo encuentra su marco epistemológico en el concepto de conocimiento emergente, conectado y adaptativo, que se distribuye a través de redes, explicando el aprendizaje en el



contexto del mundo cambiante e hipercomunicado. Los principios del conectivismo son (Siemens, 2004):

- El aprendizaje y el conocimiento descansan sobre la diversidad de opiniones.
- El aprendizaje es un proceso de conexión de nodos o fuentes de información especializada.
- El aprendizaje puede residir en dispositivos no humanos.
- La capacidad para saber más es mayor que lo que se conoce actualmente.
- Las conexiones son necesarias para facilitar el aprendizaje continuo.
- El conocimiento actualizado es el fin de las actividades de aprendizaje conectivistas.
- La toma de decisiones es un proceso de aprendizaje.

## 2.2.2 Neurociencia del aprendizaje

Para la neurociencia, el aprendizaje implica un cambio de comportamiento, cambios a nivel cognitivo (mapas cognitivos) y en las redes neuronales del sistema nervioso producto de las experiencias, el medio y los conocimientos previos. Es decir, las experiencias resultan fundamentales para el aprendizaje, tanto las que ofrece el entorno como las que resultan de las actividades mentales. Por otro lado, la neuroplasticidad es un proceso de adaptación constante del cerebro, mediante el cual las neuronas forman nuevas conexiones a consecuencia de la experiencia que se acumula a lo largo de la vida, el aprendizaje, y la estimulación sensorial y cognitiva.

La investigación del cerebro y del sistema nervioso central (SNC) ayuda a entender mejor el aprendizaje, el desarrollo y la motivación. Plantean aspectos importantes a la educación, como la importancia de la educación temprana, lo que prepara a los niños para adquirir las competencias necesarias para una trayectoria exitosa en la escuela.

Otro aspecto importante está referido a que las experiencias de aprendizaje se deben planificar teniendo en cuenta la complejidad de los procesos cognitivos. Un tercer aspecto, es el diagnóstico de dificultades específicas de los estudiantes para implementar procedimientos correctivos que resuelvan las deficiencias específicas.

Un último aspecto se refiere a la complejidad de las teorías del aprendizaje que reflejan la realidad de la función cerebral, por lo que, es relevante comprender la complejidad de los ambientes de aprendizaje e investigar las formas de coordinar los diferentes aspectos del entorno con la finalidad de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Las prácticas educativas que facilitan el aprendizaje y que están sustentadas por la investigación del cerebro son: aprendizaje basado en problemas (ABP), simulaciones y juego de roles, discusiones activas, organizadores, y atmósfera positiva.



Tabla 1

Teorías del aprendizaje y neurociencia

Teorías/ Aspectos clave	Cognitivismo	Constructivismo	Conectivismo
Aprendizaje	Cambios discretos entre los estados del conocimiento, se toman en cuenta los procesos mentales	Creación de significados a partir de la experiencia	Proceso de conectar y generar información especializada en el contexto de una comunidad de aprendizaje. "El aprendizaje es la red".
Factores que influyen	Estudiante activo, uso de retroalimentación para guiar conexiones mentales	Estudiante activo, autónomo, autorregulado, procesa información y conoce sus propios procesos cognitivos	Activo, creativo, actualizado para actuar en un entorno cambiante, realizando nuevas conexiones, reconociendo nuevos patrones y aprendiendo a través de la experiencia en la toma de decisiones (Siemens, 2006).
	Creación de ambientes que estimulen a hacer conexiones	Ambientes reales y actividades de aprendizaje vinculadas con experiencias vividas.	Redes de aprendizaje específicas y espacios virtuales donde los estudiantes expresan, manifiestan y comparten sus experiencias de aprendizaje y el dominio de un conocimiento en particular. Se diseñan entornos que motiven y ayuden a alcanzar el aprendizaje esperado.
Memoria	Herramienta de referencia para el mundo.	Filtrar lo que llega del mundo para producir su propia realidad.	La mente se entiende como encarnada (embodied) y distribuida a lo largo de numerosos dispositivos, relaciones y artefactos. Patrones adaptativos, representación del estado actual existentes en la red.
Transferencia	Modo en que se almacena la información.	El contexto forma un vínculo inexorable con el conocimiento, se da con tareas auténticas.	La inclusión de la tecnología y la identificación de conexiones como actividades de aprendizaje.
Tipos de aprendizajes que la explican mejor	Comunicar o transferir conocimiento de manera eficiente. Extrapolar a partir de reglas generales a situaciones no familiares "saber cómo".	Niveles altos de procesamiento como solución heurística de problemas, selección y monitoreo. Enfrentar problemas poco definidos "reflexión en acción".	Aprendizaje en redes. El aprendizaje está enfocado en conectar información especializada y relevante.
Principios básicos del diseño de instrucción	Metacognición, razonamiento, síntesis, organizadores avanzados, ejemplos, analogías.	Aprendizaje anclado en contexto significativo, uso activo de lo que se aprende, volver al contenido en distintos momentos y distintas perspectivas.	El término de ecología de aprendizajes remplaza al de diseño instruccional y lo define como "un sistema en continua evolución" (Gutiérrez, 2012, p. 116). La instrucción se diseña conforme a la visión de un aprendizaje integral, completo, cooperativo y colaborativo.



Teorías/ Aspectos clave	Cognitivismo	Constructivismo	Conectivismo
			Donde las herramientas sincrónicas y asincrónicas, al igual que las de la web 2.0 y 3.0 permiten la gestión del conocimiento, acceso a la información, comunicación y construcción de redes de contacto, una vez integrados crean los entornos de aprendizaje.
Foco para facilitar los aprendizajes	Organiza y relaciona nueva información con conocimiento previo.	Cambia de enseñanza aprendizaje.	Análisis, innovación y desarrollo de la creatividad cognitiva, acortando barreras de tiempo y espacio. (Carrera <i>et al.</i> , 2015).

### 2.2.3 Principios pedagógicos

Con base en los fundamentos pedagógicos se establecen principios pedagógicos que predicen una mejora en los aprendizajes de los estudiantes:

- ***Docencia estratégica***

El docente de la UANCV planifica la enseñanza y facilita el aprendizaje creando situaciones nuevas a partir de los saberes previos de sus estudiantes, articulando la teoría con la práctica y fomentando la interdisciplinariedad. El docente encamina los procesos de construcción del estudiante, respetando la complejidad de cada estudiante en sus diversas dimensiones, y brindando retroalimentación formativa de manera continua. El docente domina su especialidad y desarrolla una práctica pedagógica consciente y remozada, a través de procesos reflexivos y de mejora continua.

- ***Centralidad en el estudiante y sus aprendizajes***

La participación del estudiante es protagónica, activa y dialogante a partir de la interacción con sus pares y con su medio. Los estudiantes progresan mediante etapas o fases de aprendizaje que pueden distinguirse de diversas maneras, requieren práctica y retroalimentación para su desarrollo integral.

- ***Estrategias de aprendizaje innovadoras y pertinentes***

Se priorizan estrategias de procesamiento cognitivo, para reconocer y enfrentar los problemas que surjan, organización y profundidad de las estructuras de conocimiento; elegidas dependiendo de factores personales y contextuales. Se generan estrategias pedagógicas y procesos según las necesidades y exigencias del mundo actual, que promueven el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, rescatando el valor de la cultura andina para enriquecer su vocación de servicio a la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible de la región Puno y el país.

- ***Mecanismos para el aprendizaje***



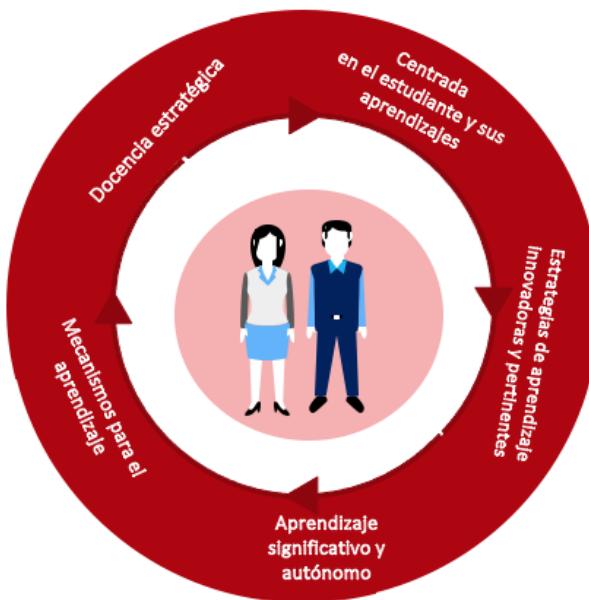
Las interacciones sociales y culturales se convierten en la activación de mecanismos para el aprendizaje. La práctica pedagógica se renueva considerando que el modo de aprender y aprehender se encuentra en constante transformación.

- **Aprendizaje significativo y autónomo**

La información es presentada conectando conceptos relevantes, existentes y contextualizados, priorizando escenarios reales de aplicación y la evaluación en contextos significativos, propiciando la suma de esfuerzos en trabajos colaborativos. Se desarrollan procesos como la autoevaluación, la autorregulación, la autodeterminación y la metacognición con una participación activa de los estudiantes.

**Figura 10**

*Principios pedagógicos que predicen una mejora en el aprendizaje*



## 2.3 Enfoques del modelo educativo

Son perspectivas que orientan el desarrollo de los procesos formativos para el logro de las competencias y promover el desarrollo integral de todos los estudiantes.

### 2.3.1 Enfoque intercultural

Para que la educación responda a los retos de la sociedad actual, es necesario integrar en la práctica educativa de la universidad, el enfoque intercultural, de manera que impregne todo el proceso formativo, y se viva en la cotidianeidad institucional como una forma de pensar, hacer y sentir, donde la diversidad cultural es reconocida como legítima para lograr una inclusión real y coherente, favoreciendo el éxito educativo de todos los estudiantes, la ciudadanía activa y la superación de prejuicios y estereotipos en una sociedad culturalmente diversa, así como, la lucha activa contra toda manifestación de racismo o discriminación.

La UANCV brinda una educación intercultural, humanista e inclusiva que reconoce el derecho de toda persona a recibir una educación libre de discriminación cultural, que reconoce y valora el



pluralismo, la heterogeneidad de los estudiantes y docentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la diversidad cultural como una realidad social, para favorecer en los estudiantes el desarrollo de capacidades para la construcción conjunta de una sociedad basada en valores humanos de igualdad de derechos y oportunidades, de equidad, tolerancia, solidaridad, cooperación, corresponsabilidad social y respeto a la cultura andina.

### 2.3.2 Enfoque inclusivo

La inclusión trata del proceso de afrontar y satisfacer las diversas necesidades de todos los estudiantes, aumentando la participación en actividades académicas, culturales y comunitarias sobre la base de la igualdad de oportunidades, y reduciendo las barreras que limitan el acceso, el aprendizaje y la participación. La educación inclusiva en la universidad significa que todos los jóvenes aprenden juntos, independientemente de su origen, circunstancias personales, sociales o culturales, esto implica decisiones curriculares para dar respuesta a la diversidad y facilitar la integración de todos los estudiantes a la dinámica universitaria.

### 2.3.3 Enfoque de género

La UANCV asume la perspectiva del género como condición para hablar de una igualdad real, el reconocimiento de que hombres y mujeres deben tener las mismas responsabilidades y oportunidades para obtener una educación de calidad, pero teniendo en cuenta la personalidad de cada uno de ellos. En todas las áreas de la UANCV, la presencia de mujeres es evidente porque se valoran sus capacidades y cualidades.

### 2.3.4 Enfoque de desarrollo sostenible

De acuerdo a la Resolución 72/222 (2017) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la educación para el desarrollo sostenible es un elemento integral del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) referente a la educación de calidad, es un proceso de aprendizaje permanente, integral y transformadora, donde se afirman valores, es un proceso dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno.

En la UANCV el enfoque de desarrollo sostenible es asumido como un proceso continuo y permanente, orientado a la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental global, así como su relación con la pobreza y desigualdad social. Para ello, asegura que su gobernanza y cultura sean coherentes con los principios del desarrollo sostenible, cuenta con una política ambiental y una política de eco eficiencia, y planes para la aplicación del enfoque ambiental con programa y proyectos; y promueve prácticas educativas que integran los principios del desarrollo sostenible y los ODS en todos los aprendizajes, alentando a los estudiantes a convertirse en agentes de cambio, con hábitos de consumo amigables con el ambiente e involucrando su participación en actividades extracurriculares y acciones a favor del desarrollo sostenible.

**Figura 11**

*Enfoque de educación para el desarrollo sostenible*

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	Código: <b>Versión: 02 Ago-24</b>
--	-------------------------------	--------------------------------------



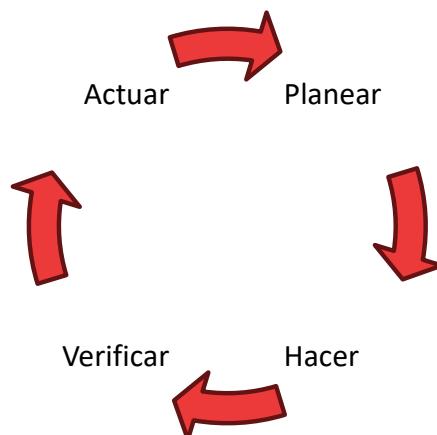
Nota. *Adaptado de Educación para el desarrollo sostenible. Hoja de ruta. p. 8. Unesco, 2020.*

### 2.3.5 Enfoque de mejora continua

El enfoque de mejora continua se caracteriza por la búsqueda reflexiva, sistemática y recurrente de la calidad en los procesos educativos, y de gestión institucional y administrativa de la UANCV, con el objeto de brindar un servicio educativo que cumpla con estándares de calidad nacional e internacional. El objetivo principal es crear una cultura de calidad organizacional aplicando el ciclo de mejora continua en todas las actividades de la universidad, con énfasis en sus funciones sustantivas, asegurando su mejora continua y garantizando el desarrollo de los estudiantes.

**Figura 12**

*Ciclo de mejora continua*





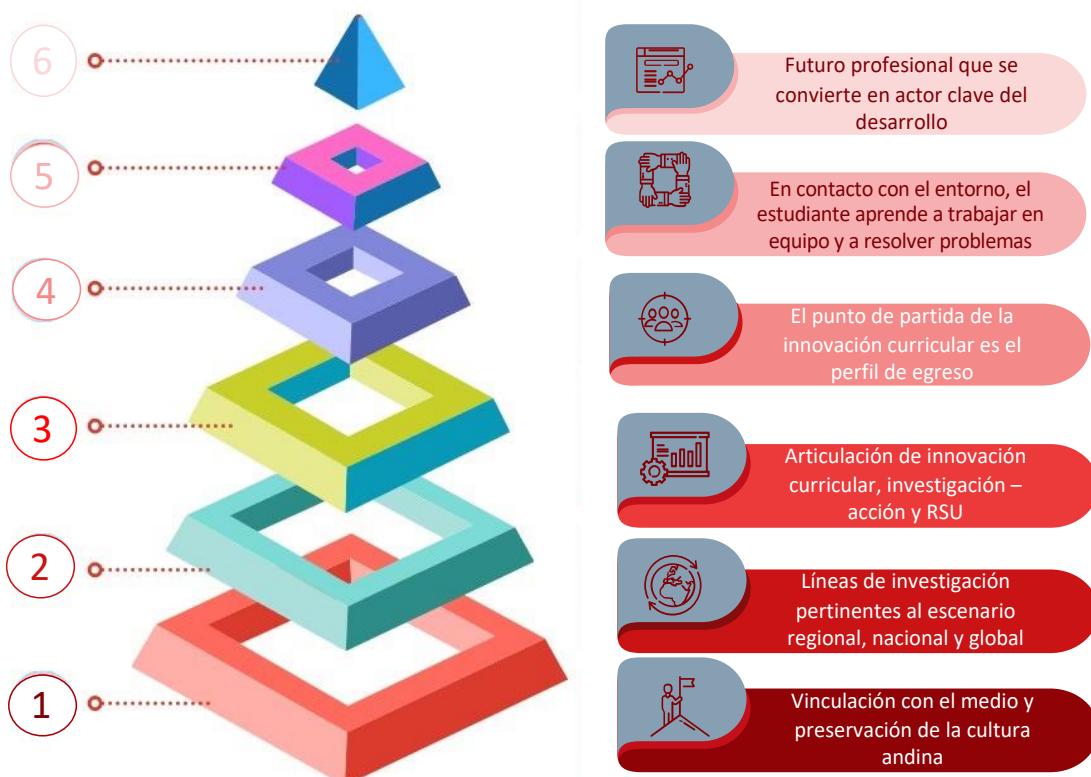
### III. Modelo curricular y didáctico

#### 3.1. Política curricular

Para la UANCV la vinculación permanente con el medio y con la cultura andina forma parte sustancial de la innovación curricular, teniendo en cuenta los problemas y demandas del entorno, que se constituyen en situaciones que plantean desafíos a la comunidad educativa, contextualizando - de manera abierta, colaborativa y participativa - el accionar pedagógico, identificando diferentes propuestas de actuación considerando las líneas de investigación que responden al escenario regional, nacional y global, de acuerdo a los ámbitos de acción de los programas de estudio de nuestra universidad.

**Figura 13**

*Aspectos prioritarios de la política curricular*



#### 3.2 Fundamentos curriculares

##### 3.2.1 Formación integral basada en competencias

La formación por competencias se preocupa por la persona en su integralidad, “como un ser, como profesional y como sujeto social” (Torrado, 2000, p.32, citado en Navas-Ríos, y Ospina, 2020). Las competencias son procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas del contexto personal, profesional y laboral, aportando a la transformación de la realidad, para lo cual integran saberes esenciales considerando los requerimientos del entorno con conciencia crítica y creatividad buscando el bienestar humano (Tobón, 2005).



La formación basada en competencias requiere de asumir una racionalidad que trascienda la parcelación y fragmentación para abordar la realidad en su multidimensionalidad. Su adopción como enfoque clarifica los propósitos de la formación profesional para la empleabilidad, el desarrollo profesional y la ciudadanía (Vargas, 2008). Las competencias en el diseño de experiencias formativas derivan del desarrollo del Proyecto Tuning, la que propone determinar puntos de referencia para las competencias genéricas y las competencias específicas. El eje de la formación profesional es el desarrollo de competencias que promueven desempeños competentes, constituyéndose en los orientadores de los procesos formativos.

Para Mertens (2004) un currículo por competencias se caracteriza por:

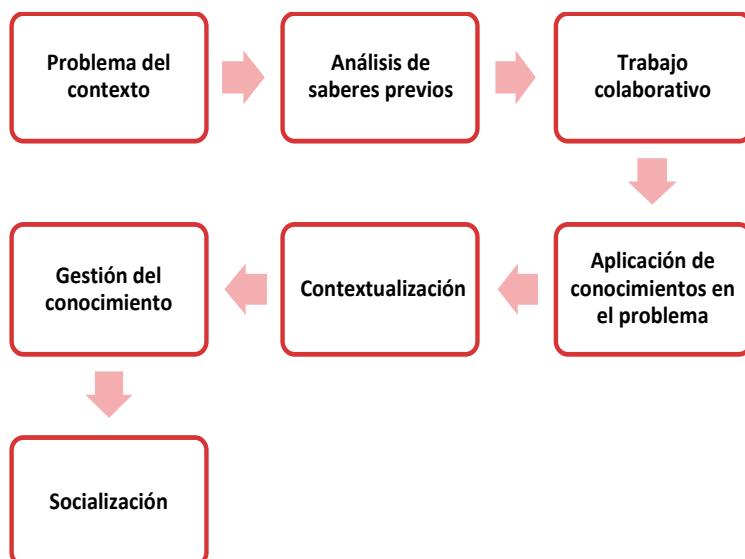
- Considerar la forma de aprender del estudiante
- Relevar el enseñar la forma de aprender, que la asimilación de conocimientos
- Lograr mayor pertinencia
- Permitir mayor flexibilidad

El enfoque socioformativo de las competencias se centra en la formación del ser humano como un todo, y en la formación del profesional de manera íntegra considerando los problemas del contexto, en la que el docente asume un papel mediador del conocimiento para formar estudiantes conscientes de su realidad y capaces de generar nuevos conocimientos. Adoptar el enfoque socioformativo requiere una gestión del conocimiento constante, generar procesos mentales complejos para resolver problemas, donde el proceso de enseñanza es el motor principal de posibilidades reales para trabajar proyectos formativos que se vinculan con diferentes áreas y orientan al estudiante a desarrollar competencias para lograr sus metas y resolver problemas del entorno.

El enfoque socioformativo cuenta con estrategias como el proyecto ético de vida, proyectos formativos, aprendizaje basado en problemas, acompañadas de procesos de seguimiento y evaluación constante, como autoevaluación, coevaluación, y heteroevaluación para satisfacer las demandas de sociedad con calidad.

**Figura 14**

*Metodología del enfoque socioformativo*





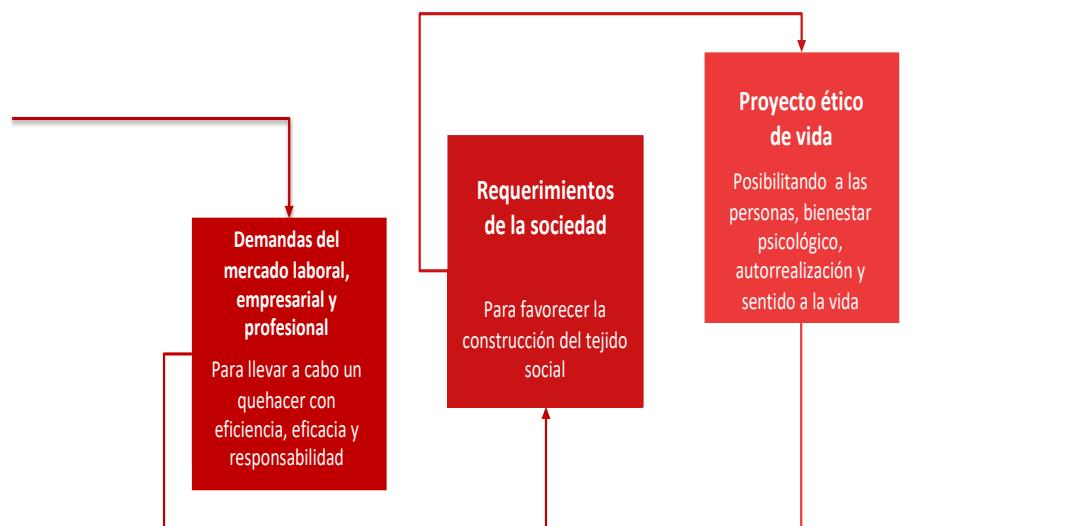
La formación integral de profesionales basada en competencias es un proceso planificado que permite dar respuesta a las demandas de la sociedad, en el logro de un perfil determinado que se concreta a través del currículo. Para Tobón (2005) la formación basada en competencias implica asumir la complejidad como epistemología de las competencias, es decir, reconocer que están en constante construcción-deconstrucción-reconstrucción. Usarlo requiere el análisis crítico y la autorreflexión de manera racional que trascienda la fragmentación de la realidad y abordarla en su dimensionalidad.

### 3.2.2 Conceptualización de competencias

En concordancia con el Proyecto Tuning, el concepto de competencia tiene un enfoque integrador, y es entendida como la combinación de atributos, con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los estudiantes son capaces de demostrar al final del proceso educativo.

Las competencias según Tobón (2005), deben ser abordadas desde un diálogo entre las demandas del mercado laboral, empresarial y profesional con sentido crítico y flexibilidad; los requerimientos de la sociedad; y la gestión de la autorrealización humana desde la construcción y el afianzamiento del proyecto ético de vida (p. 49) reivindicando la dimensión humanística y su aporte a la construcción del tejido social mediante la cooperación, la solidaridad, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

**Figura 15**  
*Ejes de las competencias*



Nota. *Formación basada en competencias. Ejes de las competencias.* p. 50. Tobón, 2005.

Las competencias buscan un diálogo con los requerimientos sociales y laborales con sentido crítico y flexibilidad en el marco de un proyecto ético de vida, lo que reivindica lo humanístico, y su aporte a la construcción del tejido social (Tobón, 2005). En ese sentido, la propuesta formativa de la UANCV considera a cada persona como ser único, en proceso de autorrealización y de toma de conciencia de sí mismo, abierto a la experiencia y al aprendizaje, con potencialidad de ser responsable de sus decisiones y actos, de participar activamente en la mejora de su trabajo, y aportar al cambio y al bienestar social.



El modelo educativo de la UANCV está centrado en los estudiantes y en el desarrollo de competencias hacia una formación profesional integral que le permita responder a los problemas que se le presenten en el contexto personal, profesional y laboral y se incorpora fácilmente a procesos de actualización y mejora continua con conciencia crítica y creatividad buscando el bienestar común.

Se asume el concepto de competencias, como un saber hacer razonado para hacer frente a la incertidumbre de una sociedad globalizada y en continuo cambio abordándose como una compleja estructura de atributos necesarios para un desempeño idóneo en situaciones diversas. Por ello, en la gestión del currículo por competencias se acentúa la importancia de una docencia estratégica y se hace énfasis en la relación teoría-práctica para el logro de resultados de aprendizaje en cada uno de los cursos los cuales se evalúan mediante evidencias.

### 3.2.3 Clasificación de las competencias

La clasificación de competencias va encaminada a formar profesionales críticos y competentes, que se caracterizan por su capacidad para el afrontamiento de problemas de alto nivel de complejidad. La clasificación propuesta por Tobón (2010) para la educación superior, se presenta a continuación:

#### *Competencias genéricas o transversales*

Identifican los elementos compartidos a varias profesiones, como la capacidad de aprender, de análisis y síntesis, de tomar decisiones, de diseñar proyectos, resolución de problemas, gestión de la información, entre otros (Tuning, 2002). Para Gálvez (2008) son la base de estudio de la profesión, son el sustento de la empleabilidad del perfil y la posibilidad de su reconversión. Son transversales, conforman la dimensión ética y otorga el sello distintivo de los egresados. La elección de las competencias genéricas como puntos de referencia permiten el dinamismo del currículo, se definen institucionalmente para lograr que los profesionales tengan un desempeño eficaz en una sociedad siempre cambiante y diversa.

#### *Competencias específicas*

Son propias de una determinada profesión y son definidas por cada programa de estudios. Son la base particular del desempeño profesional (competencias específicas profesionales), tienen un alto grado de especialización (competencias específicas disciplinares), así como procesos educativos específicos (Tobón, 2005). Para Gálvez (2008), están vinculadas al conocimiento y al uso de la tecnología, la interpretación de entornos organizacionales y productivos, la interpretación contextualizada de la información, y al manejo de la incertidumbre, presiones e imprevistos.

### 3.3 Enfoques curriculares

Los enfoques curriculares que hilan el proceso formativo y orientan el desarrollo curricular son: enfoque por competencias, humanista, constructivista, problematizador y crítico social; los que se pueden combinar de manera que resulten más oportunos para el cumplimiento de los propósitos formativos.



### *Enfoque curricular por competencias*

El enfoque por competencias aborda de forma integral los saberes para lo cual se pone énfasis en aprendizajes pertinentes y participativos que promuevan la construcción colectiva del conocimiento y el enriquecimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje a partir de interacciones significativas entre docentes y estudiantes, desde una postura centrada en el aprendizaje. Permite al futuro profesional desarrollar destrezas, habilidades y actitudes esperadas para resolver problemas propios del quehacer en su profesión, potenciando su preparación para la vida, en tanto que propone una organización que favorece el aprendizaje significativo y profundo.

El enfoque por competencias aporta mayor transparencia a los perfiles profesionales y favorece un énfasis en los resultados; está orientado al estudiante y hacia la gestión del conocimiento; brinda mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje; implica una forma distinta de establecer y abordar los objetivos de la formación al relacionarlos con las necesidades de desarrollo económico y social, y mejora las dimensiones de investigación (Vargas, 2008) y responsabilidad social. Su adopción promueve procesos formativos con una visión integral que privilegian el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad metodológica y el trabajo colaborativo.

El referente central del diseño curricular basado son las competencias identificadas en el perfil de egreso; de acuerdo con Catalana, Avolio y Sladogna, en Zúñiga (2011), se caracteriza por:

- Articular las exigencias del mundo laboral y empresarial con la formación profesional.
- Desarrollar un enfoque integrador respecto a resultados de aprendizaje y conocimientos esenciales, actividades y evaluación.
- Utilizar una metodología que permite elaborar una descripción integral de los desempeños y tareas alineadas al propósito y a los elementos de las competencias de la disciplina.
- Considerar los roles del perfil profesional.
- Tener una estructura modular.
- Desarrollar un enfoque de enseñanza-aprendizaje significativo, proporcionándole al estudiante las oportunidades para aprender

### *Enfoque curricular humanista*

Se centra en el estudiante para proveerle experiencias que respondan a las necesidades y diferencias individuales que le permitan su desarrollo integral. Por ello, los procesos formativos contemplan todas las dimensiones del ser humano (el uso de términos cognoscitivo, afectivo, actitudes y valores puede conllevar a otra concepción de competencia), así como, problemas del contexto y conocimientos esenciales, pertinentes y significativos para el proceso de desarrollo de los estudiantes. El docente se ve como un guía y el estudiante tiene una participación activa.

### *Enfoque curricular constructivista*

Percibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como dinámico, participativo e interactivo (Chen-Quesada y Salas-Soto, 2019), y al estudiante como responsable en la construcción de sus aprendizajes, a partir de una activa y global participación en situaciones interactivas mediadas por



los docentes. Provee ambientes para aprender de manera significativa, en interacción con su entorno y con sus pares, de manera cooperativa y solidaria. El plan de estudios promueve metodologías, objetivos, actividades y una evaluación que permite el autodescubrimiento, la proactividad y el protagonismo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

#### *Enfoque curricular problematizador*

Hace énfasis en la construcción del conocimiento a partir de un diseño basado en situaciones problemáticas del contexto, realizando cuestionamientos con libertad e identificando alternativas de solución priorizando el bien común. Se promueve la interiorización de actitudes y valores democráticos. La problematización es fundamental para darle pertinencia a los aprendizajes y al rol social de la universidad. Este enfoque se caracteriza por plantear una propuesta contextualizada y negociada entre los actores educativos, y los problemas se relacionan con el contexto y son significativos.

#### *Enfoque curricular crítico social*

El currículo es considerado como un proceso de interacciones que integra la planificación, la acción pedagógica y la evaluación en un proceso de investigación-acción, donde la acción y la reflexión, y la teoría y la práctica se unifican en un proceso dialéctico. Se construye a través de la praxis, los contenidos son seleccionados de la realidad buscando la transformación, para ello la orientación y participación del docente es fundamental.

#### **Figura 16**

##### *Enfoques curriculares*

01	Por competencias	Procesos formativos con una visión integral que privilegian el cómo se aprende, el aprendizaje permanente, la flexibilidad metodológica y el trabajo colaborativo.
02	Humanismo	Se centra en el individuo en lo afectivo y cognitivo
03	Constructivismo	El estudiante es responsable de construir su propio aprendizaje
04	Problematizador	Se relacionan los problemas con el contexto donde se desarrollan
05	Crítico social	El currículo integra la planificación, la acción pedagógica y la evaluación en un proceso de investigación-acción

Nota. Adaptado de Molina, 2014.

#### **3.4 Ejes de formación por competencias**

EL currículo integrador incorpora los ejes de formación a las actividades propias de cada Escuela Profesional. Los ejes de formación son temas priorizados que se enfatizan a partir de las



necesidades sociales y se abordan en la formación profesional desde todas las disciplinas que conforman el plan de estudios.

### 3.4.1 Investigación e innovación

En el marco de la ley universitaria, la UANCV asume la investigación y la innovación como primer eje de formación, teniendo como protagonistas a los estudiantes, con la finalidad de desarrollar sus habilidades y valores investigativos, generando una cultura de búsqueda constante de nuevos conocimientos, y de difusión de resultados generados con científico, rigor metodológico y ético.

La investigación formativa fomenta resolver problemas de la sociedad. Para lograrlo, se promueve en el plan de estudios de todas las carreras profesionales, mediante su incorporación articulada y transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de modo que los estudiantes descubran la investigación, la creación y la innovación, y aprendan las metodologías necesarias, bajo la asesoría de docentes que conciben el conocimiento desde una perspectiva innovadora.

Para la formación en investigación e innovación de los estudiantes, la UANCV desarrolla programas de apoyo a las investigaciones y tesis, a cargo del Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado Académico en coordinación con las facultades y escuelas profesionales; y ha iniciado un proceso de formación de semilleros de investigadores en los docentes de la universidad, promoviendo una cultura de investigación desde la formación docente y además, financia proyectos de investigación a cargo de docentes y estudiantes.

### 3.4.2 Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente

Vallaeys (2013) define la responsabilidad social como una nueva política de gestión, un nuevo modo de administrar las organizaciones, cuáles sean, cuidando de los impactos y efectos colaterales que se generan a diario adentro y afuera de la institución, responsabilizándose por las consecuencias sociales inducidas por el mismo funcionamiento de la organización, así, se enfatiza en la responsabilidad social universitaria la importancia de la investigación diagnóstica, la gestión y un proceso de calidad con ética.

Asimismo, Beltrán y otros (2014) ven que la responsabilidad social universitaria se vincula directamente con la formación de profesionales que dan respuesta a las necesidades de la población mediante el desarrollo humano sostenible, la investigación, la transferencia tecnológica, la incidencia política, entre otros, mediante el liderazgo, conocimiento, y valores con la finalidad de acortar brechas de desigualdad articulando la proyección social con la investigación, el conocimiento y la docencia, integrados todos estos aspectos en la formación.

La UANCV asume la concepción de responsabilidad social expresada en la Ley Universitaria N° 30220 "...es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas". Este eje tiene como finalidad responder al impacto de la gestión universitaria y



asumir el compromiso de generar en toda la comunidad universitaria de la UANCV y partes interesadas externas una conciencia basada en valores de cuidado del medio ambiente y fomento del desarrollo sostenible, promoviendo desde sus programas conducentes a grado académico, la participación de los estudiantes en intervenciones que buscan el aumento del bienestar general a nivel local, regional y nacional.

El Plan de Acción CRES 2018, de la UNESCO, señala la necesidad de llevar a cabo la responsabilidad social desde una perspectiva territorial, de manera estratégica, ya que es en este nivel donde se dan las verdaderas sinergias para el cambio, lo que demanda de una educación de calidad para todos, a lo largo de toda la vida, con la finalidad de que todos los ciudadanos se puedan responsabilizar de su propio desarrollo y de su entorno. Ello requiere alcanzar una nueva perspectiva de los aportes que se esperan alcanzar con la educación superior, la misma que desde una formación integral del estudiante y la investigación debe buscar soluciones integrales a problemas de los diferentes espacios territoriales y del propio país en su conjunto. Lo dicho requiere de una transformación de la forma como hasta ahora hemos venido construyendo el currículo; la principal finalidad de las propuestas de formación hoy en día debe ser el responder a los desafíos de las nuevas dinámicas curriculares, con flexibilidad, y una adecuada contextualización, buscando la solución de los problemas que aquejan a la sociedad.

### 3.4.3. Interdisciplinariedad

La UANCV reconoce en la interdisciplinariedad el escenario idóneo para la formación de líderes empáticos y creativos en los distintos campos de formación que ofrece la universidad. La interdisciplinariedad consiste en relacionar disciplinas diferentes, que se complementan e integran para responder a un objetivo común, puesto que, en pleno siglo XXI, la alta especialización de los profesionales requiere ser complementada con competencias de trabajo en equipo que permitan encontrar soluciones viables a problemas complejos de la sociedad.

La interdisciplinariedad incorpora los resultados de diversas disciplinas conexas entre sí, y con ellas se logra dar una visión global y menos esquemática de los problemas. Es decir, articula diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad, para pasar a continuación al análisis y a la solución de un problema en particular. Por ello, articular saberes, en lugar de ofrecerlos de forma dispersa, favorece la intención integradora de la formación superior. De esta forma, los estudiantes crean puentes entre ellos, formando vínculos solidarios, que permiten ejecutar trabajos de innovación de alta calidad.

En ese sentido, la UANCV fomenta la interacción e integración de disciplinas desde los planes de estudios hacia la solución de problemas reales de forma integral, y de acciones didácticas que ponen en práctica este enfoque favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación de profesionales.

### 3.4.4 Revaloración de la cultura andina

En este eje se promueve la puesta en valor de la cultura andina como fuente de desarrollo social, económico, educativo y ambiental, existiendo la necesidad de preservar, educar y revalorizar la cultura andina, influir en la interculturalidad, pluriculturalismo y la identidad personal y cultural (Tito-León, 2017).



Una situación futura deseada en la Política Nacional de Cultura al 2030, en lo referido a la diversidad cultural, señala “reconocer nuestras diferentes identidades culturales y valorar nuestra diversidad en un marco de igualdad”, para lo cual generará estrategias para el fortalecimiento de la identidad cultural, con énfasis en los pueblos indígenas u originarios y afroperuanos.

En ese marco, la UANCV impulsa una propuesta formativa con pertinencia cultural, que fortalecerá competencias interculturales y la identidad cultural de los estudiantes, a través de actividades que les permita comprender la filosofía y cosmovisión andina, potencializando sus principios éticos y valores, para influir en la disminución de la discriminación, la valoración de la diversidad cultural y de prácticas andinas ecológicamente amigables, así como a una real integración social.

### 3.4.5 Internacionalización

La UNESCO define la internacionalización de la educación superior como “la tendencia a realizar estudios superiores, universitarios y de posgrado, con la finalidad de responder a las demandas de la globalización de la sociedad, de la economía y el mercado laboral” (UNESCO, 1998). El tipo de internalización interna, incluye las actividades internacionales e interculturales realizadas en las universidades, integran la enseñanza, la investigación y actividades extracurriculares, promoviendo relaciones con la cultura local y las comunidades originarias (Knight, 2008 citado en Espinoza y Lufin, 2020). La externa o transfronteriza se relaciona a programas de intercambio de experiencias y vinculación internacional como cursos de movilidad para estudiantes y docentes.

La internacionalización constituye parte esencial de la vida universitaria en la UANCV, por lo que, es integrada como una dimensión a las funciones de docencia, investigación y responsabilidad social, generando espacios y oportunidades para el aprendizaje intercultural, la cooperación interinstitucional, la solidaridad, el respeto mutuo y la asociación, buscando renovar las metodologías docentes y los procesos de aprendizaje, y mediante alianzas estratégicas para contribuir a la formación de ciudadanos globales responsables y comprometidos.

La UANCV considera también, la relevancia de la competencia comunicativa en idioma extranjero y nativo como uno de los componentes relevantes del proceso de internacionalización; y trabaja por la integración de las TIC en los procesos formativos como una herramienta que facilita el proceso de internacionalización de la educación superior permitiendo el establecimiento de redes de colaboración y la creación de programas académicos de movilidad.

Así también, en la búsqueda de la calidad educativa, mediante la evaluación, la UANCV analiza su trabajo interno, autoevaluando hasta qué nivel favorece y responde a las necesidades presentes y futuras de la sociedad del conocimiento, mejorando sus procesos para lograr la acreditación de sus programas de estudio con estándares que nos permita competir a nivel nacional e internacional.

En ese sentido la UANCV es el espacio idóneo para aplicar el enfoque socioformativo con la finalidad de innovar la práctica docente que permita tener egresados con un alto sentido de

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

responsabilidad y compromiso ético, así como competencias que le permitan ser agente de cambio.

### 3.5 Currículo por competencias desde el enfoque formativo

En la UANCV cada Facultad o Escuela profesional lideradas por la Comisión curricular permanente, elabora el currículo de cada escuela profesional, en función a las necesidades locales, regionales y nacionales para contribuir al desarrollo regional y nacional, y determina en el currículo, el nivel de estudios, la permanencia y la duración de las prácticas preprofesionales<sup>6</sup>.

#### 3.5.1 Flexibilidad e integración curricular

La flexibilidad otorga mayor pertinencia y eficacia a los planes de estudios, se expresa en diversas formas de instrumentación y de las condiciones para su operación, contenidos, estrategias, espacios, etc. para promover la integración de sus componentes. Se expresa en:

- Flexibilidad académica: Currículo basado en créditos. Flexibilidad en la diversificación y ampliación de actividades, espacios y actores en el proceso formativo, e impulsa procesos de movilidad de estudiantes y docentes.
- Flexibilidad pedagógica: con relaciones horizontales, desarrollando competencias en diversos contextos de aprendizaje y fomentando con los estudiantes gestionen sus aprendizajes.
- Flexibilidad administrativa: gestión innovadora, brinda medios y recursos para el desarrollo institucional. Planifica y organiza los procesos formativos, de investigación y de responsabilidad social. Además, mecanismos de nivelación para ingresantes y estudiantes regulares considerando la reglamentación correspondiente.

#### 3.5.2 Pertinencia curricular

La pertinencia del currículo parte de un análisis profundo sobre el contexto de una profesión, en el cual se revisan las necesidades y tendencias sobre las funciones de docencia, investigación y responsabilidad social de la universidad. Se realiza a nivel de:

- Macro contexto: análisis de tendencias, necesidades y prospectiva en los ámbitos social económico, científico, tecnológico, educativo, político, cultural y ambiental.
- Contexto específico: análisis de necesidades de desarrollo económico regional, del mercado laboral, prácticas profesionales, desafíos de la educación superior y de las profesiones, disponibilidad de recursos.

#### 3.5.3 Cursos integradores

Como característica de un currículo integral, la UANCV diseña cursos integradores que parten de un problema profesional que permite actuaciones en las que se movilicen de manera creativa e independiente, las competencias alcanzadas por los estudiantes en cursos precedentes.

Los cursos integradores permiten:

---

<sup>6</sup> Reglamento académico general de pregrado. Título II Régimen académico general. Capítulo II diseño curricular. Artículos 9 y 10.



- Contribuir al logro de las competencias del perfil profesional.
- Evaluar el desarrollo progresivo de las competencias según nivel de dominio y hacer ajustes para mejorar el currículo.
- Incrementar la comprensión de la trayectoria formativa por parte de los estudiantes.
- Incrementar motivación de los estudiantes respecto al significado de los aprendizajes y el aporte a su desarrollo profesional.

Los docentes de los cursos integradores deben elaborar el diseño didáctico y producir o seleccionar los recursos necesarios para su desarrollo previamente, y gestionar los aprendizajes de manera personalizada, retroalimentando el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

### 3.5.4 Módulos de competencia profesional

De acuerdo con las características de la profesión, las Facultades y/o las Escuelas profesionales diseñan módulos de competencia profesional<sup>7</sup>, que constituyen unidades estructurales y funcionales para la formación de competencias.

El Art. 40 de la Ley 30220 señala:

*“Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada”.*

*La certificación modular es implementada por cada programa de estudios, según el reglamento correspondiente.*

### 3.5.5 Prácticas preprofesionales

La diversificación de ambientes de aprendizaje a contextos reales se da a través de la práctica preprofesional, que son actividades de formación que permiten que los estudiantes se inserten temporalmente en organizaciones de diversos sectores, a fin de otorgar experiencias reales que fortalecerán su formación profesional, lo que facilitará su inserción laboral.

La pertinencia y la duración de las prácticas preprofesionales lo determina cada escuela profesional de acuerdo con el reglamento de prácticas preprofesionales.

## 3.6 La didáctica en la formación por competencias

### 3.6.1 Principios metodológicos alineados a los ejes de formación

La formación universitaria por competencias, centrada en el aprendizaje de los estudiantes, releva la mediación en la que se ponen en común diversos saberes y experiencias, identificando su relevancia y aporte a la solución de los problemas del contexto. Siendo, una característica clave de la didáctica en la formación por competencias, el contexto, la UANCV promueve ambientes de aprendizaje que tomen en consideración el entorno para la facilitación del aprendizaje significativo, mediante estrategias que desencadenen la reflexión, y los capaciten

<sup>7</sup> Reglamento general de admisión. Capítulo II. Diseño curricular. Artículo 11.



para aplicar los nuevos conocimientos en contextos diversos de manera eficaz. A continuación, se presentan tres principios metodológicos.

### *Aprendizaje significativo y profundo*

No es posible hablar de significatividad sin considerar la profundidad del aprendizaje. En la UANCV se promueven aprendizajes significativos y profundos en todos los estudiantes. Son aprendizajes significativos, en la línea que planteaba Ausubel (1963) precisando que se producen cuando un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, es decir con la estructura cognitiva ya existente.

Son profundos, en coherencia con el padre de la enseñanza universitaria John Biggs (1989) indicando que se producen cuando se incorpora el análisis crítico de nuevas ideas, integrándolas al conocimiento previo sobre el tema, favoreciendo con ello su comprensión y su retención en el largo plazo de tal modo que pueden, más tarde, ser utilizadas en la solución de problemas en contextos diferentes.

Para lograr aprendizajes profundos se requiere utilizar habilidades cognitivas complejas como análisis, síntesis, aplicación, sustentación, teorización, entre otras. Así, en el aprendizaje la búsqueda, la indagación, la exploración, la investigación y la solución de problemas juegan un papel importante, y el currículo de la UANCV lo favorece incluyendo en forma sistemática, estrategias de interacción social entre estudiantes, docente-estudiantes y estudiantes-comunidad.

### *Aprendizaje autónomo y colaborativo*

El aprendizaje autónomo y colaborativo son necesariamente complementarios en la formación universitaria. La UANCV forma profesionales capaces de afrontar retos desde su individualidad y en coordinación con otros, para resolverlos de manera integral, comprometida y de calidad, entendiendo por aprendizaje autónomo aquel "pensamiento reflexivo, crítico, que pueda aplicar [el estudiante], desde el punto de vista cognoscitivo, como estrategias para aprender por sí mismos" (Solórzano, 2017, pp.243); mientras que el aprendizaje colaborativo se entiende como un "proceso de negociación o construcción conjunta de significados" (Roselli, 2011, pp.179).

De esta forma, se desarrollan capacidades y competencias en los estudiantes que les permita autogestionar su aprendizaje y compartir sus ideas de manera responsable, tolerante y significativa.

### *Aprendizaje social y en red*

La dualidad del aprendizaje social y en red permite una permanencia del proceso de aprendizaje en los estudiantes sin importar el momento ni el lugar. En UANCV se forman profesionales habituados al estudio y aprendizaje constante, capaces de usar todos los recursos tecnológicos que dispongan y en sincronía con su entorno. Por ello, el aprendizaje social se basa en la observación de actitudes y comportamientos, las cuales son modeladas por decisión del estudiante para su crecimiento personal y profesional, mientras que el aprendizaje en red implica el uso de recursos tecnológicos, derribando fronteras para generar espacios de comunicación directa y constante entre estudiantes y docentes.



Es así como, a través de la interacción con los demás, propiciada por el aprendizaje social, y los recursos tecnológicos empleados por el aprendizaje en red, la universidad pretende generar en el estudiante hábitos para el aprendizaje permanente que lo encaminen a buscar distintos medios para enriquecer su formación profesional.

### 3.6.2 Estrategias para la enseñanza- aprendizaje en la formación universitaria

Constituyen la forma de concretar los principios metodológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes. El proceso educativo requiere para su cumplimiento de estrategias metodológicas activas, globales e integrales que permitan alcanzar logros y resultados pertinentes al desarrollo de competencias. Las estrategias metodológicas que se utilizan se han seleccionado considerando que el estudiante es responsable de su propio aprendizaje, cumple un rol participativo y cooperativo; lo ponen en contacto con su entorno, utiliza la tecnología como recurso educativo y desarrollan su autonomía.

Cada facultad, programa y asignatura aplica métodos y estrategias de aprendizaje considerando la congruencia entre las actividades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes.

#### *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*

Es un método exitoso para la promoción del aprendizaje significativo, se inició en la Escuela de Medicina de la Universidad de McMaster (Canadá) en 1965, John Evans, decano fundador de la Escuela de Medicina, lideró durante siete años a un grupo de médicos educadores identificados con la investigación, teniendo como premisa que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe centrarse en los estudiantes, en sus necesidades como futuros profesionales y en su actividad académica y cognitiva. Trabajaron colaborativa e interdisciplinariamente para establecer una metodología que promueva en los estudiantes el desarrollo de actitudes de aprendizaje para la adquisición de conocimientos, capacidad de resolución de problemas y habilidades de trabajo en equipo con grupos de seis tutores como facilitadores. El éxito del método dependía en gran medida de las habilidades de los profesores tutores.

Características esenciales del ABP:

- Centrado en el aprendizaje de los estudiantes, considerando sus intereses, las metas de aprendizaje y sus responsabilidades explícitas sobre la responsabilidad en sus aprendizajes.
- Aprendizaje activo, aprender haciendo de manera individual o en grupos.
- Aprendizaje colaborativo, el estudiante interactúa intercambiando información y experiencias, y recibiendo retroalimentación.
- Razonamiento crítico, considerando problemas que promuevan procesos mentales superiores (análisis, síntesis, evaluación).

El ABP requiere que los estudiantes piensen de forma creativa y gestionen sus aprendizajes, para colaborar en la resolución de problemas, descubriendo nuevas formas de usar y combinar el conocimiento, lo cual crea conexiones sinápticas. Es un método de aprendizaje útil para incrementar la motivación de los estudiantes y fomentar el involucramiento emocional, que



puede crear redes nerviosas. Por lo que, asumir este método en la UANCV supone preparar a los docentes para enfrentar y liderar procesos con actitud resolutiva, con la finalidad de promover esta misma actitud en los estudiantes, haciéndolos capaces de resolver situaciones de diferente índole.

### *Estudio de casos*

Es un método que surge en las facultades de Derecho de la Universidad de Harvard y que luego se expande en el estudio de las ciencias sociales. Los docentes de Harvard pudieron darse cuenta de que a través del estudio individual de casos los estudiantes comprendían de mejor manera como aplicar los marcos normativos y leyes en situaciones reales de su ejercicio profesional.

Luego, ciencias como la sociología y pedagogía comprendieron que estudiar de manera individual las conductas o procesos de aprendizaje es más sencillo y posibilita una generalización posterior de las ideas descubiertas. Es así como se origina este método, el cual promueve en los estudiantes un pensamiento sistemático y organizado, capaz de emplear la teoría actual para el estudio o resolución de problemas que puedan afrontar durante su carrera.

El estudio de casos es el empleo didáctico del análisis de la situación que se describe en un caso, en la que los estudiantes asumen el rol de tomador de decisiones. Permite al estudiante desarrollar capacidad de análisis en profundidad, motivación intrínseca por el aprendizaje, resolución de problemas, conexión entre teoría y práctica, y posibilidad de experimentar una evaluación auténtica. Asumir este método para UANCV supone potenciar en docentes y estudiantes el manejo de teorías vigentes dentro de su campo profesional, fortaleciendo habilidades de análisis y síntesis para llegar a soluciones reales que puedan ser aplicadas en contextos particulares.

### *Método de Proyectos*

Es un método que surge en las áreas de ingenierías y ciencias básicas, el cual propone una aplicación directa de los conocimientos adquiridos a través de proyectos a escala. Luego, este método se amplió hacia las ciencias sociales y humanidades, promoviendo la realización de proyectos con impacto social en las comunidades cercanas a la universidad. De esta forma, el estudiante se encuentra inmerso en situaciones reales de aprendizaje desde su formación en pregrado, proponiendo soluciones viables para la problemática detectada y trabajando en equipo para dar con una propuesta de solución. Este método genera espacios vivos de aprendizaje a largo tiempo, puesto que el estudiante aprende haciendo al poner en práctica aquello que escuchó durante la clase del docente.

El método de proyectos es el empleo didáctico de un proyecto planificado, creado a partir de una situación real y relevante para el ejercicio teórico-práctico, con el objeto de que los estudiantes respondan a las situaciones planteadas. Permite que el estudiante desarrolle habilidades relacionadas a la auto organización, y para el desarrollo de proyectos conjuntos y de carácter interdisciplinario.

Asumir este método para la UANCV supone capacitar nuestra plana docente para que puedan guiar este tipo de aprendizaje vivo, dándoles las herramientas y estrategias que necesitan para ejecutarlo de la manera adecuada. Asimismo, implica sensibilizar al estudiante para que



participe de manera activa en las actividades plantadas por el docente, generando ideas y proyectos de alto impacto social y académico.

### Aprendizaje en servicio solidario

Es un método que surgió en las facultades de Medicina y Psicología, puesto que busca la formación de profesionales de la salud empáticos y tolerantes, además de diestros en su especialidad. Este método empuja al estudiante a generar espacios de aprendizaje en comunidades que no tienen acceso oportuno a servicios básicos, tales como agua, luz, educación, vivienda, entre otros.

Por ello, el método inicia con la identificación de la población en la que se realizará la intervención, reconociendo sus fortalezas y debilidades, para plantear un plan de acción que satisfaga alguna necesidad detectada. El método de Servicio solidario ayuda a fortalecer la responsabilidad social y extensión universitaria en todas las facultades que hagan uso de este.

Asumir este método para la UANCV supone capacitar a nuestra plana docente para que puedan tomar el reto de dirigir actividades en espacios fuera del claustro universitario, en donde se cuenta con menos control de factores externos que puedan intervenir durante su ejecución. Por ello, la capacidad de resolución de problemas se desarrolla de manera idónea tanto en docentes como en estudiantes al poner en práctica este método.

**Tabla 2**

#### Criterios de selección para las estrategias didácticas

Estrategias	Ciclo/año	Nivel de Complejidad	Nivel de cercanía con el contexto	Nivel de autonomía del estudiante	Nivel de mediación docente	Estrategia didáctica previa
ABP	Todos	Bajo/medio	Bajo/medio	Bajo/medio	Medio/alto	Trabajo colaborativo
Estudio de casos	A partir del 2do o 3er año	Medio/alto	Alto	Alto	Medio/alto	Trabajo colaborativo ABP
Método de proyectos	A partir del 2do o 3er año	Medio/alto	Medio/alto	Medio/alto	Bajo/medio	Trabajo colaborativo ABP
Aprendizaje en servicio	A partir del 3er año	Medio/alto	Medio/alto	Medio/alto	Bajo/medio	Trabajo colaborativo ABP

Nota. Adaptado de Campusano y Díaz, en Manual de Estrategias Didácticas: Orientaciones para su selección, 2017. p. 11.

### 3.6.3 Estrategias de innovación educativa

Las estrategias de innovación educativa están orientadas a mantener procesos de mejora continua e innovación curricular, la diversificación de ambientes de aprendizaje, la incorporación de la tecnología en los procesos educativos, la evaluación de resultados de aprendizaje, la evaluación de las competencias docentes y el acompañamiento de los

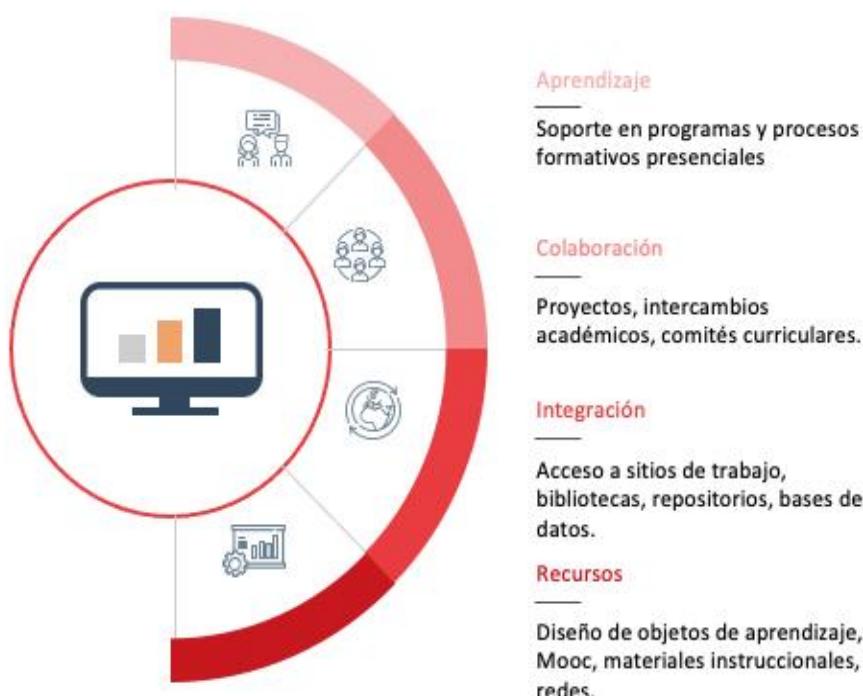


estudiantes. Así, las TIC se han incorporado en los procesos formativos, favoreciendo el logro de aprendizajes significativos y su alineamiento con la sociedad del conocimiento, constituye un desafío como herramienta de aprendizaje, herramienta didáctica y método de comunicación.

Las estrategias de innovación educativa enriquecen la formación profesional mediante los principios de pertinencia, flexibilidad e integración curricular. Los docentes deben enseñar a los estudiantes a seleccionar información e integrarla en estructuras lógicas que sean útiles en el aprendizaje. Además, deben proporcionar actividades relacionadas con determinadas actividades intelectuales en la búsqueda de fuentes de información e intercambio de comunicación con estudiantes y expertos de otras universidades y otros lugares.

**Figura 17**

*Ambientes de aprendizaje y TIC*



### 3.6.4 Estrategias para el desarrollo de la investigación

*Estrategias de investigación formativa*

- Incorporación articulada y transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para aprender a investigar y desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes, a través de un porcentaje no menor del 8% de asignaturas de investigación.
- Estrategia para la investigación formativa es el ABP vinculando la formación con las necesidades de la sociedad.
- Estrategias de aprendizaje por descubrimiento y construcción de conocimiento que permite a partir de un problema, que el estudiante busque, indague, revise situaciones similares, revise literatura relacionada, recoja datos, los organiza, interprete y decida las soluciones.
- Creación y apoyo a semilleros de investigación formativa



### *Estrategias para la introducción a la investigación científica*

- Política y enfoque de investigación institucional.
- Unidad de investigación de la universidad con Unidades de investigación en cada facultad, que agrupa a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, para el desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista.
- Conformación de equipos de investigación
- Identificación de líneas de investigación institucional y por escuela profesional.
- Financiamiento de proyectos de investigación a cargo de docentes y estudiantes.
- Incorporación de cursos orientados a realizar investigación con fines de obtención de grado y título.

### *3.6.5 Estrategias de Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente*

Se requiere de un alineamiento entre la formación integral y el fortalecimiento, en el sentido más pleno posible, de la responsabilidad social universitaria (RSU), como eje transversal de todo el proceso formativo, articulado con la investigación, como un medio para brindar soluciones a las demandas del entorno que rodea, para lo cual se requieren procesos acotados de articulación con actores e instituciones instaladas en el territorio y también un trabajo con un enfoque multidisciplinario que se traduzca en proyectos integradores que beneficien a la comunidad y el propio desempeño eficaz de los estudiantes en la solución de los problemas de su entorno.

Los proyectos RSU fomentan la toma de conciencia de la comunidad universitaria en la problemática social y ambiental e incide en su transformación. En ese sentido las estrategias de RSU que se desarrollan en la UANCV se agrupan en:

#### *Planificación estratégica*

- Planes institucionales vinculados al enfoque de la RSU
- Política de RSU
- Política ambiental para un campus sostenible

#### *Programas académicos*

- Cursos que fomenten aprendizajes de RSU
- Acciones de voluntariado
- Proyecto de servicio social universitario
- Proyectos de sensibilización sobre prácticas éticas

#### *Impacto ambiental*

- Proyectos de cuidado del medio ambiente
- Proyectos ambientales sobre gestión de residuos



### Articulación investigación y RSU

- Promoción de investigaciones vinculadas al desarrollo
- Fomento de investigaciones con enfoque de RSU

### 3.6.6 Materiales y recursos educativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Los recursos educativos son materiales y estrategias desarrollados y producidos con el fin de facilitar y apoyar un proceso de enseñanza.
- Los materiales digitales se denominan recursos educativos digitales cuando su diseño tiene una intencionalidad educativa, cuando apuntan al logro de un objetivo aprendizaje, y cuando su diseño responde a características didácticas apropiadas para el aprendizaje.
- Un recurso educativo digital es accesible e inclusivo cuando puede ser accedido y usado por todos los estudiantes (sin excepciones), y ese recurso ofrece oportunidad de que todos los estudiantes aprendan juntos.
- Laboratorios
- Bibliotecas
- Centros de computo
- Talleres

### 3.6.7 Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

El DUA es un modelo didáctico desarrollado por el Center for Applied Special Technology (Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST) fundado por Ronald Mace. Está cimentado en un marco teórico que recoge los avances en neurociencia aplicada al aprendizaje, investigación educativa y tecnologías y medios digitales, para el diseño del currículo, a fin de desarrollar competencias, y mejorar la motivación e implicación con los aprendizajes.

El DUA es el diseño de productos y entornos para ser usado por todos los estudiantes, se concibe como una estrategia de cambio actitudinal que considera que la adaptación debe hacerse en el entorno y no en la persona. Plantea un marco para realizar propuestas curriculares flexibles y accesibles que respondan a las necesidades de todos los estudiantes, presentando oportunidades de aprendizaje que permitan a todos los estudiantes progresar. Todo ello nos permitirá brindar una educación inclusiva, con equidad y participación activa de todos los estudiantes.

El objetivo de la enseñanza es que se activen las tres redes cerebrales en cada estudiante (afectivas, de reconocimiento y estratégicas) vinculadas con los procesos de aprendizaje y que están especializadas en tareas específicas de procesamiento de la información o ejecución.

**Tabla 3**

*Redes de conocimiento vinculadas con los procesos de aprendizaje y el procesamiento de información*

Tipos de redes	Relación con el aprendizaje	Especialización
Redes afectivas	porqué del aprendizaje	Evaluar patrones y asignarles un significado emocional, determinan la implicancia personal en las tareas y aprendizajes



Tipos de redes	Relación con el aprendizaje	Especialización
Redes de reconocimiento	qué del aprendizaje	Reconocer la información y asignarles significado a lo que percibimos
Redes estratégicas	cómo se produce y expresa el aprendizaje	Control de los patrones mentales y de acción, así como en las funciones ejecutivas

Los tres principios del DUA tienen pautas, que son núcleos o categorías en torno a las cuales se agrupan las estrategias didácticas más concretas, relacionadas con la activación de los diferentes procesos de aprendizaje. Suponen flexibilizar las formas de presentar la información, los modos en los que los estudiantes muestran sus aprendizajes y las maneras en las que los estudiantes participan en su propio aprendizaje.

**Tabla 4**

*Principios y pautas del modelo DUA*

Principios		
Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
Pautas		
Proporcionar opciones para el interés	Proporcionar opciones para la percepción	Proporcionar opciones para la acción física
Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
Proporcionar opciones para la autorregulación	Proporcionar opciones para la comprensión	Proporcionar múltiples opciones para las funciones ejecutivas

Nota. Tomado de Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. Participación educativa, Alba Pastor, C., 2019, p. 59.

El DUA propone dos líneas de actuación que responden a la diversidad y proporcionan oportunidades a todos los estudiantes para favorecer las funciones ejecutivas y desarrollar el pensamiento estratégico; se perfila como un modelo para apoyar la transformación educativa y así avanzar en el logro del ODS 4 de la Agenda 2030 (Alba, 2018).

Se plantea así, un esquema de trabajo que articula innovación curricular, la investigación y la responsabilidad social universitaria, en el marco de la complejidad de acciones a desarrollar, ya que las mismas deben dar sentido y soporte al logro del perfil de egreso, considerando conceptos y estándares nacionales e internacionales para un adecuado vínculo con el medio.

El punto de partida de esta innovación curricular es el perfil de egreso, el mismo que desde un inicio debe de estar asociado a los nodos problemáticos a los que se enfrenta cada una de las profesiones que formamos en el contexto actual. En contacto con el entorno, el estudiante se relaciona con los condicionantes sociales y aprende a trabajar en equipo, aprende a priorizar y resolver problemas identificando sus causas y planteando soluciones, lo que permite que el futuro profesional se convierta en un actor clave para el desarrollo, agregando valor social a su actuación al entrar en contacto con las demandas y necesidades del mundo real para su eficaz atención.



## IV. Gestión curricular

La gestión curricular es la capacidad de organizar, desarrollar y evaluar la propuesta formativa de manera sistemática colaborativa para lograr los objetivos formativos y responder a los desafíos de la sociedad del conocimiento.

La propuesta curricular de la UANCV busca impactar y transformar desde la formación, investigación y responsabilidad social, el contexto del cual es parte, por lo que, la concreción sustentada y articulada de los planes de estudio trasciende a nivel macro (región, sector y país) y se visibiliza en la práctica educativa en el aula, considerando los aspectos que a continuación se desarrollan.

### 4.1 Alineamiento constructivo como criterio organizador del currículo

La UANCV asume la construcción del currículo como un proceso participativo y científico, fundamentando esta construcción con bases teóricas e involucrando a toda la comunidad educativa en su desarrollo e implementación. Para abordar de manera integral el currículo, es pertinente indicar que su concreción corresponde al nivel meso, es decir, es el conjunto de decisiones sustentadas y articuladas curricularmente, por parte de facultades o escuelas profesionales en la formulación de planes de estudio adecuados a un contexto específico. Para la toma de decisiones sobre la gestión del currículo a nivel meso y micro es necesario discriminar el rol de los componentes de los diferentes enfoques curriculares. A fin de comprender esto de mejor manera, se puede observar la tabla 05, donde se aprecian los tres niveles: el macro, meso y el micro.

**Tabla 5**

*Niveles de concreción curricular*

Nivel	Documento curricular	Componentes
<b>Macro</b> Fundamentos, teoría, enfoques	Modelo educativo UANCV	Competencias del perfil del egresado
<b>Meso</b> Concreción de la propuesta formativa	Curriculum a nivel de escuela profesional	Resultados de aprendizaje por curso
<b>Micro</b> Concreción curricular en la práctica Organización de los aprendizajes, espacios, tiempos, recursos, evaluación	Sílabo Sesión de aprendizaje	Resultados de aprendizaje por unidad (evidencias por unidad) Actividad de aprendizaje por sesión Logros de aprendizaje por sesión de aprendizaje (Estrategia, recursos, evaluación, evidencia)

El alineamiento curricular se define como la relación de coherencia que existe entre los diferentes elementos del currículo; entre competencias del perfil de egreso, resultados de aprendizaje, métodos de enseñanza-aprendizaje y evaluación. En ese sentido, los cursos y módulos del plan de estudios están articulados desde los componentes curriculares asegurando si coherencia con una articulación horizontal por cursos y vertical por ciclos o módulos.

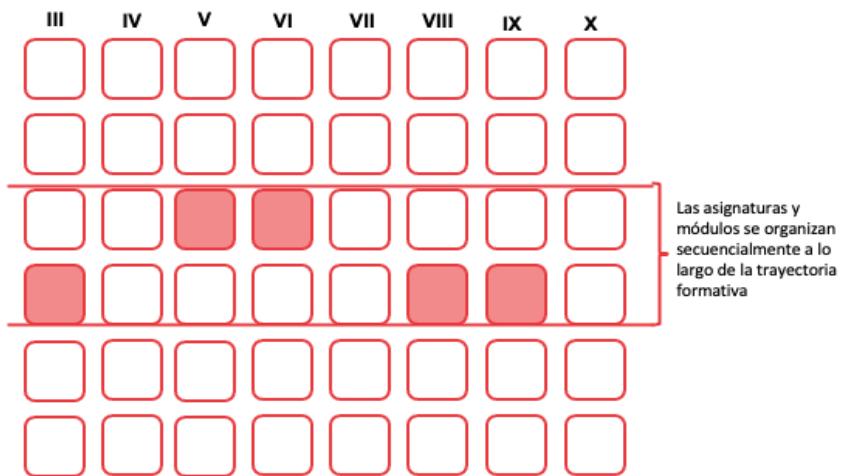


### Articulación horizontal

Permite el análisis de las relaciones entre los cursos, y entre los ciclos/módulos; se sustenta en el avance progresivo en el desarrollo de las competencias en la trayectoria formativa, brindando una secuenciación y organización coherente.

**Figura 18**

*Articulación horizontal del plan de estudios*

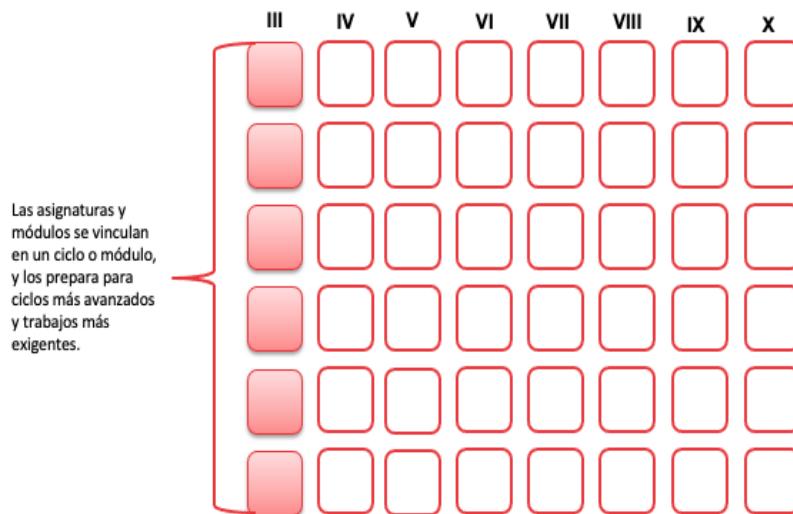


### Articulación vertical

Permite la vinculación de los cursos y los módulos orientando la organización y construcción de los saberes a partir de diversas experiencias significativas que concretan los ejes de formación.

**Figura 19**

*Articulación vertical del plan de estudios*





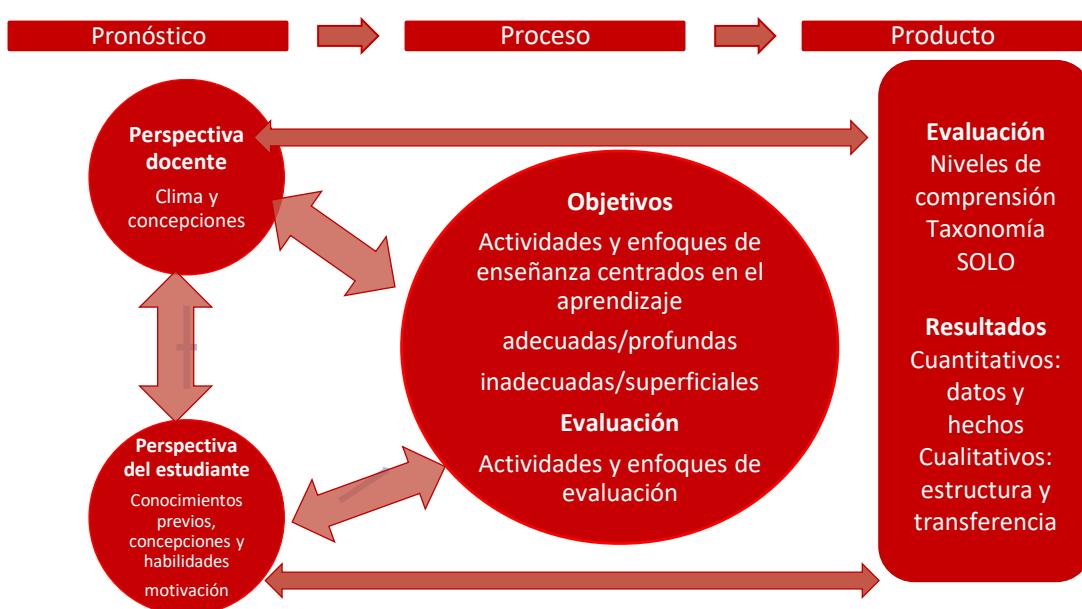
### Teoría del alineamiento constructivo

Es una de las principales teorías que ilumina la enseñanza universitaria actualmente. El padre de esta teoría es el investigador australiano John B. Biggs (1996) y plantea la coherencia total en la planificación, metodología y evaluación del currículo y su aplicación, garantizando el logro de aprendizajes profundos en los estudiantes de educación superior (competencias del perfil de egreso). El punto de partida en la planificación se concreta en los logros de aprendizaje formulados por el docente y presentados a los estudiantes el primer día de clases. Estos logros, a su vez deben estar alineados al perfil de egreso planteado en el programa de estudios.

En el 2006, Biggs profundiza en el sistema de alineamiento constructivo en el que alinea el método y la evaluación de la enseñanza con las actividades de aprendizaje establecidas en los objetivos, apoyándose mutuamente; concibiendo el aprendizaje desde principios constructivistas, lo plantean para la educación superior como referente para modelar y evaluar el desarrollo del currículo, y para promover aprendizajes profundos incrementando su consistencia con la práctica pedagógica (Biggs y Tang, 2011, citado en Tacilla, et al., 2022). Este sistema de alineamiento constructivo se basa en que el estudiante construye su aprendizaje a partir de actividades significativas; siendo el enlace entre la visión constructivista del aprendizaje y el diseño alineado de la enseñanza que optimiza las condiciones para lograr aprendizajes profundos. El modelo de la enseñanza y aprendizaje: pronóstico, proceso y producto, denominado 3P, donde cada elemento coopera para alcanzar los aprendizajes profundos, es explicado en la figura 22.

**Figura 20**

Modelo 3P de Biggs



Nota: Tomado de Tacilla, et al., 2022, p. 46. Adaptación de Estructura del modelo 3P de aprendizaje y enseñanza de *Enfoques de enseñanza y enfoques de aprendizaje: posibles relaciones entre sí y con el logro académico de los estudiantes en evaluaciones externas*, Soler, 2015 [tesis de doctorado, Universidad Pedagógica Nacional, Colombia] basado en el diseño de Biggs, 2005.



### Taxonomía de SOLO en el currículo de UANCV

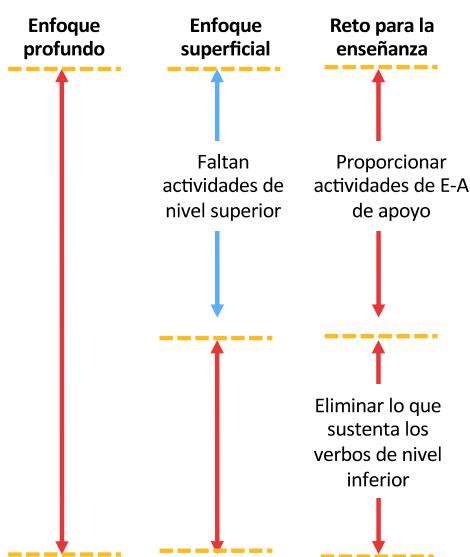
La taxonomía SOLO (Structure of the observed learning outcome) fue creada por Biggs y Collins (1982), como herramienta que permite establecer resultados observables de aprendizaje, con verbos de carácter cognitivo de acuerdo con los niveles de complejidad que se espera de los estudiantes de educación superior. Biggs precisa que el aprendizaje profundo a nivel universitario debe desarrollarse en los dos últimos niveles, relacional y abstracto ampliado, ya que la taxonomía organiza los logros conducentes al perfil de egreso.

Teniendo en cuenta los últimos perfiles de ingreso de los estudiantes, la UANCV plantea que el proceso de alineamiento a implementar deberá ser progresivo, por lo que, durante los primeros ciclos de formación, se desarrollarán actividades de aprendizaje de los niveles uniestructural (usa un solo aspecto relevante del tema) y multiestructural (utiliza diferentes aspectos del tema de manera desarticulada).

Los logros conducentes al perfil de egreso, se ubican en los niveles superiores sobre todo a partir del tercer año de estudios, alcanzando el nivel relacional que se manifiesta en una comprensión integrada de las relaciones entre los diferentes aspectos del tema; y el nivel abstracto ampliado, con la finalidad de garantizar aprendizajes significativos y profundos, así como el perfil de egreso, respondiendo así a las demandas sociales y a la filosofía institucional. Por ello, la taxonomía SOLO se constituye como una herramienta eficaz para la programación curricular y la evaluación de los aprendizajes.

**Figura 21**

*Nivel cognitivo de las actividades de aprendizaje*

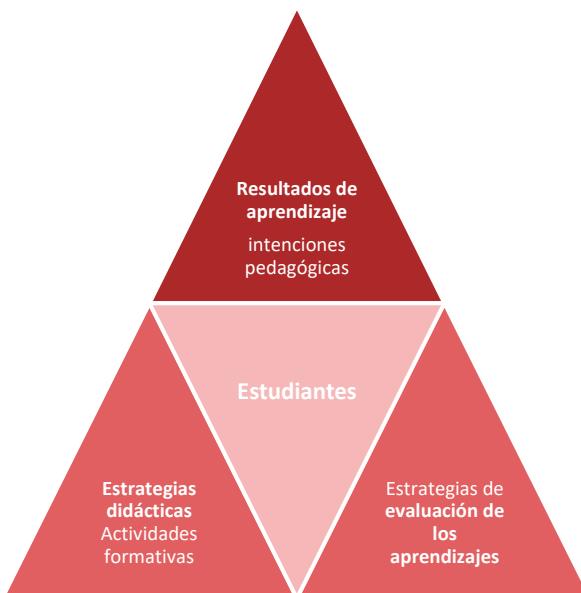


Cuando hay alineamiento entre lo que queremos, cómo enseñamos y cómo evaluamos es probable que la enseñanza sea eficaz en la construcción de aprendizajes. La alineación de la enseñanza es realizada por el docente, y la construcción del aprendizaje está a cargo del estudiante.

Para ello el docente siempre debe reflexionar sobre:



¿Qué enseñar?	→ Considerar los resultados de aprendizaje (RA), los verbos indican el tipo y nivel de conocimiento.
¿A través de qué medios?	→ Seleccionar recursos pertinentes, asociados a los RA.
¿Cómo realizo la mediación?	→ Con actividades centradas en el aprendizaje de los estudiantes orientados a los RA.
¿Cómo sé que el estudiante aprendió?	→ Verificar en cada momento del proceso los avances en los aprendizajes, acompañando y retroalimentando para lograr los RA, a través de las evidencias.

**Figura 22***Componentes de la enseñanza alineados para construir el aprendizaje*

*Nota:* Tomado de Tacilla, et al., 2022, p. 48. Adaptado de triangulación entre resultados de aprendizaje, actividades formativas y métodos de evaluación de *Guía de apoyo a la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*, de ANECA, 2013.

Para garantizar la calidad del proceso formativo y su centralidad en el estudiante, la UANCV define el alineamiento constructivo como el modelo que presenta los procesos de enseñanza y aprendizaje como una estructura equilibrada, es decir, como la articulación entre los resultados de aprendizaje, las estrategias didácticas y la evaluación de los aprendizajes, favoreciendo que los estudiantes participen activamente para alcanzar aprendizajes profundos.



El alineamiento curricular en una propuesta formativa, se da como la articulación entre los procesos de gestión curricular y los niveles curriculares, como se evidencia en la tabla 06.

**Tabla 6***Alineamiento curricular en un programa de estudios*

Macro curricular	Mesocurricular	Microcurricular	
Componentes del Modelo educativo	Alineamiento del plan de estudios	Alineamiento del Sílabo	Alineamiento de sesión de aprendizaje
Modelo pedagógico	Concreción de teorías y enfoques pedagógicos Coherencia con los fundamentos y justificación	Contextualización y diversificación	Contextualización, diversificación, ajustes al grupo
Modelo curricular Perfil de egreso	Comprensión de las competencias del perfil de egreso y elaboración de resultados de aprendizaje	Características y necesidades del estudiante	Características y necesidades del estudiante
	Organización de los cursos y módulos	Diseño del curso	Cambios en la práctica de la planificación y evaluación
	Articulación vertical del plan de estudios Módulos de competencias profesional Ejes de formación se transversalizan	Comprensión de la sumilla de la asignatura Incorporación de ejes de formación Trabajo interdisciplinario Asignaturas integradoras	Concreción de estrategias didácticas y de evaluación de los aprendizajes para el logro de los resultados de aprendizaje
	Articulación horizontal del plan de estudios Organización de mapa curricular	Planificar experiencias de aprendizaje y evaluación Diseño de situaciones y tareas auténticas	
	Flexibilidad curricular asignaturas electivas	Ajustes de los componentes curriculares	Ajustes y adaptaciones DUA
Modelo didáctico	Coherencia con los enfoques transversales y fundamentos curriculares Centralidad en el estudiante Enfoque de enseñanza situada	Desarrollo de habilidades complejas Procesos pedagógicos y Procesos didácticos	Descripción de acciones formativas Elaboración de material y recursos educativos Empleo de las TIC
Procesos formativos	Estrategias de mediación de los aprendizajes Articulación de la práctica e investigación		Acompañamiento de los aprendizajes Reflexión de la práctica
Evaluación	Comprensión de competencias del perfil de egreso/resultados de aprendizaje del curso/ resultados de aprendizaje por unidad/evidencias	Determinación de evidencias vinculadas a los resultados de aprendizaje del curso y de las unidades de aprendizaje	Identificar resultados de aprendizaje de la sesión Identificación de evidencias
	Evaluación formativa	Estrategias de evaluación formativa	Determinación de evidencias de aprendizaje Elaboración de instrumentos formativos Retroalimentación formativa Autoevaluación, entre pares y heteroevaluación
		Evaluación centrada en el aprendizaje	

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

## 4.2 Organización del sistema de estudios

### 4.2.1 Niveles de enseñanza

La UANCV brinda una formación profesional, en el nivel de pregrado conducentes a la obtención del grado de bachiller y el título profesional en las diferentes facultades.

Los estudios de pregrado tienen una duración mínima de cinco (5) años y se desarrolla bajo el sistema semestral en dos (2) semestres académicos por año<sup>8</sup>.

### 4.2.2 Modalidades educativas

La UANCV desarrolla un currículo por competencias flexible en la modalidad de estudios presencial<sup>9</sup>, en las instalaciones de la universidad ubicado en la ciudad de Juliaca, región Puno. La infraestructura es un entorno físico especialmente acondicionado para las interacciones docente-estudiante. En esta modalidad se desarrollará hasta un máximo del 20% del total de créditos del programa de estudios (40 créditos) con apoyo o complemento de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y/o entornos virtuales de aprendizaje, contando para ello con docentes invitados, propiciando el aprendizaje autónomo<sup>10</sup>.

### 4.2.3 Áreas formativas

La gestión del currículo en la UANCV es dinámica y está organizada en tres áreas formativas para organizar las actividades curriculares en el plan de estudios, considerando su sentido y la vinculación entre ellas. Estas áreas son:

- a. **Área de estudios generales**, desarrollan competencias genéricas o transversales orientados a la formación integral de los estudiantes. Los estudios generales en la UANCV proveen a los estudiantes de herramientas académicas y tecnológicas, para desenvolverse con autonomía y de manera consciente y creativa en su trayectoria formativa hacia la formación integral de los estudiantes.

Para ello, se cuenta con cursos organizados del primer al cuarto semestre con 36 créditos.

- b. **Área de estudios específicos**, que desarrollan competencias específicas profesionales para desarrollar conocimientos propios de la profesión.
- c. **Área de estudios de especialidad**, que desarrollan competencias específicas disciplinares para desarrollar conocimientos propios de la especialidad.

Los cursos de las áreas de estudios específicos y de especialidad son formulados por cada escuela profesional considerando: análisis de la oferta y demanda, opinión de grupos de interés, opinión de docentes, estudiantes y egresados y los resultados de la evaluación curricular. Estos cursos deben contar con un mínimo de 165 créditos.

<sup>8</sup> Reglamento académico general de pregrado. Título II Régimen académico general. Capítulo I Régimen de estudios. Artículo 6. Ley universitaria. Artículo 40.

<sup>9</sup> Reglamento académico general de pregrado. Título II Régimen académico general. Capítulo I Régimen de estudios. Artículo 5.

<sup>10</sup> Resolución del Consejo Directivo N° 105-2020-SUNEDU/CD y Decreto Legislativo 1496



## 4.3 Perfiles de los actores educativos

### 4.3.1 Perfil del ingresante

La UANCV desarrolla dos convocatorias anuales de admisión de postulantes<sup>11</sup> para responder a las expectativas de la sociedad en relación a equidad, pertinencia y calidad. Las modalidades de ingreso pueden ser por admisión ordinaria para egresados de estudios secundarios y del centro preuniversitario; y extraordinaria para estudiantes destacados, deportistas calificados, víctimas del terrorismo, personas con discapacidad, trasladados externos e internos, miembros de las fuerzas armadas y profesionales de otras especialidades<sup>12</sup>.

La selección de los postulantes de la modalidad de admisión ordinaria es mediante la aplicación de una prueba de conocimientos y habilidades, y cada escuela profesional incluye la evaluación de aptitudes y actitudes<sup>13</sup>. En el caso de la modalidad de admisión extraordinaria, los postulantes afrontan una entrevista personal.

Los estudiantes que ingresan a la UANCV poseen un desempeño meritorio en comparación con su grupo de referencia y cuentan con habilidades para trabajar un modelo educativo centrado en el aprendizaje donde son los protagonistas; por lo que, se consideran las siguientes competencias del perfil de ingreso:

- Comprende textos en castellano, idioma nativo e inglés en distintas situaciones comunicativas
- Utiliza conocimientos de las ciencias básicas y ambientales en la solución de problemas en diversas situaciones.
- Identifica herramientas tecnológicas para su aplicación en su labor como estudiante
- Conoce hechos históricos, sociales y culturales de la realidad regional, nacional e internacional
- Identifica prácticas de una vida activa, saludable, conductas de respeto a las normas de convivencia y para la conservación del medio ambiente.
- Demuestra interés, vocación y compromiso social por la carrera profesional a la que postula.

Sobre la base de un informe de desempeño de las competencias del perfil de ingreso de los estudiantes, la UANCV implementará el proceso de nivelación previo al inicio de actividades académicas en cada semestre académico, a fin de dotarlos de herramientas que requieren para enfrentarse con éxito a la exigencia académica de la universidad, y desarrollar el perfil del estudiante de la UANCV.

### 4.3.2 Perfil de egreso

En la UANCV cada Escuela profesional liderada por la Comisión curricular es la encargada de identificar, definir y describir las competencias específicas del perfil de egreso aplicando el análisis funcional; y son definidas por equipos multidisciplinarios bajo la coordinación de esta comisión. La definición de las competencias del perfil de egreso tiene como fundamento la

<sup>11</sup> Reglamento general de admisión. Capítulo I. Disposiciones generales. Artículo 3

<sup>12</sup> Reglamento general de admisión. Capítulo II. Postulantes, vacantes y modalidades de ingreso. Artículos 10 y 11

<sup>13</sup> Reglamento general de admisión. Capítulo III. Admisión ordinaria. Artículo 22



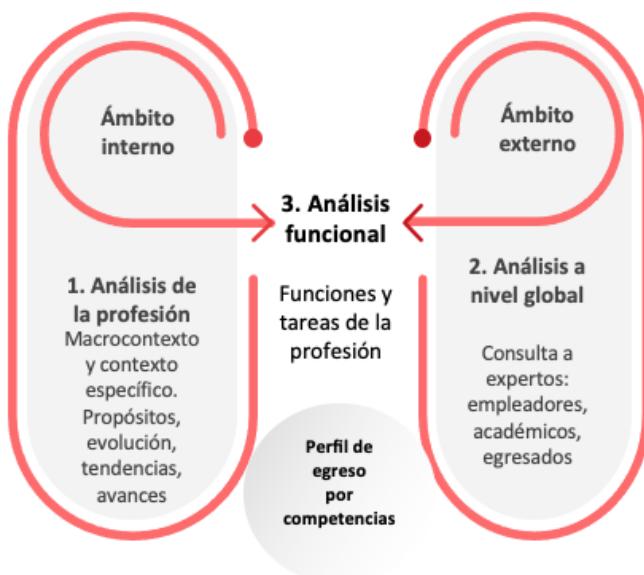
opinión de los egresados, empleadores y especialistas, así como los resultados del seguimiento a egresados.

Esta definición debe ser acorde a los objetivos educacionales, también definidos por la Escuela profesional teniendo en cuenta que estos constituyen los “logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional” (Sineace, 2017, pág. 59.)

Las competencias que deben adquirir los egresados de la UANCV en su trayectoria formativa es el resultado del análisis de la consulta externa y de los consensos institucionales, teniendo como base las competencias establecidas en el Proyecto Tuning.

**Figura 23**

*Proceso de definición del perfil de egreso*





Para la formulación del perfil de egreso por competencias se ha desarrollado la metodología de análisis funcional, que permite determinar las funciones que un profesional debe ser capaz de realizar en una determinada área laboral. Se parte del propósito clave de un área, luego se identifican las funciones de primer nivel que realizan para alcanzar dicho propósito y en los niveles sucesivos se identifican las funciones conexas, hasta llegar a los aportes específicos de las personas para el logro del propósito clave. La definición del perfil de egreso por competencias es validada por los actores clave.

El perfil de egreso precisa las competencias genéricas y específicas que el estudiante tendrá al finalizar su formación profesional, cuyo logro, es asumido por la UANCV como responsabilidad con la sociedad. Las competencias genéricas son transversales a todas las escuelas profesionales, para lograr una formación integral, humanista, con compromiso social e identidad andina.

**Tabla 7**

*Competencias genéricas del perfil de egreso*

Competencia genérica	Ejes deformación
1. Interactúa con sus pares haciendo uso del idioma castellano, idioma nativo (quechua/aimara) e idioma extranjero revalorando la cultura andina y respetando la diversidad y multiculturalidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revaloración de la cultura andina</li><li>• Internacionalización</li></ul>
2. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación para realizar trabajos en equipo y resolver problemas del contexto.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Internacionalización</li><li>• Investigación e innovación</li></ul>
3. Resuelve problemas de forma creativa aplicando conocimientos interdisciplinarios con responsabilidad social, cuidando el medio ambiente y dinámica territorial con visión sistémica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente</li><li>• Interdisciplinariedad</li></ul>
4. Adopta una postura crítica axiológica frente a problemas sociales, ambientales y territoriales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Responsabilidad social y cuidado del medio ambiente</li><li>• Interdisciplinariedad</li><li>• Investigación e innovación</li></ul>

Las competencias específicas son las requeridas para desempeñar las actividades que componen las funciones de la profesión. El perfil de egreso es el insumo principal para la elaboración del plan de estudios. A partir de las competencias se identifican los resultados aprendizaje de los cursos y se elabora la malla curricular.



#### 4.3.3 Perfil del docente

En el Modelo educativo de la UANCV, la docencia es una de las funciones misiones, en la que convergen el currículo y el estudiante en un momento histórico social. En ese marco, el docente es un profesional comprometido con la formación universitaria, mediador y facilitador en el desarrollo de competencias, desde una práctica docente innovadora. Implica asumir funciones de investigación y responsabilidad social.

En su rol mediador el docente desarrolla una práctica pedagógica basada en el diálogo, en la vinculación de la teoría con la práctica, atención a la diversidad y trabajo en equipo, para lo cual cuenta con competencias interpersonales, pedagógico-didácticas e investigativas que permiten intervenciones didácticas efectivas.

**Tabla 8**

*Competencias del docente de la UANCV*

Tipo	Competencias
<b>Interpersonales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica principios éticos en todas sus acciones personales y profesionales.</li><li>• Ejerce liderazgo efectivo, participativo, trabajo en equipo con compromiso, responsabilidad e integridad.</li><li>• Realiza trabajo colaborativo interdisciplinario.</li></ul>
<b>Pedagógico-didácticas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posee un alto nivel de competencia académica contando con las credenciales que establece la normativa.</li><li>• Posee dominio disciplinar</li><li>• Posee experiencia profesional en el área</li><li>• Diseña ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las competencias del perfil de egreso.</li><li>• Utiliza estrategias didácticas acordes a las teorías de aprendizaje que las sustentan.</li><li>• Media el aprendizaje gestionando el desarrollo progresivo de las competencias de los estudiantes.</li><li>• Reflexiona de forma continua sobre su práctica pedagógica y la renueva.</li><li>• Aplica una evaluación formativa fomentando procesos de reflexión.</li><li>• Incorpora las TIC al proceso de enseñanza y aprendizaje.</li><li>• Conoce idioma nativo y extranjero</li></ul>
<b>Investigativas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Demuestra dominio en la investigación formativa y científica.</li><li>• Aplica estrategias para desarrollar la capacidad de investigación y motiva a los estudiantes para que participen en programas de responsabilidad social universitaria.</li></ul>

La mejora de la docencia y el desarrollo de las competencias del perfil docente requiere de una formación permanente y continua y de evaluación integral de carácter formativo.



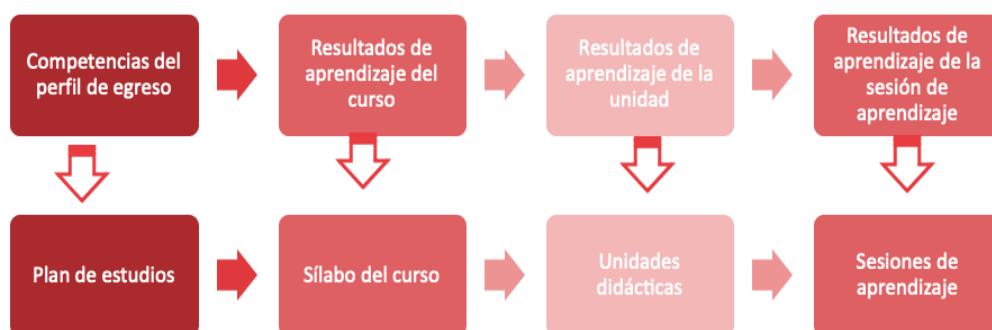
#### 4.4 Estructura general del plan de estudios

La elaboración del plan de estudios implica la toma de decisiones para definir la organización secuencial de las asignaturas orientadas al desarrollo de resultados de aprendizaje, los que contribuyen al logro de las competencias del perfil de egreso de la carrera profesional.

En la UANCV cada Facultad o Escuela profesional es la encargada de diseñar y actualizar el plan de estudios de acuerdo con las características de cada especialidad y según las necesidades territoriales y nacionales que contribuyan al desarrollo del país. Considera una estructura con objetivos académicos, el perfil del ingresante y del egresado, número de asignaturas, créditos, número de horas teóricas y horas prácticas, modalidad, entre otros, para ser aprobados y refrendados con resolución rectora. Deben considerar un porcentaje no menor del 8% de cursos de investigación.

**Figura 24**

*Concreción curricular*



El **currículo** debe alinearse al Modelo educativo y debe contener como mínimo:

- Denominación de la escuela profesional, con base en referentes académicas nacionales o internacionales.
- Base legal
- Propósitos y objetivos institucionales
- Fundamentos teóricos y metodológicos, coherentes con el campo profesional, tecnológico o técnico en el que se inserta.
- Justificación de la propuesta formativa.
- Fundamentos pedagógicos
- Sistema de perfiles: Competencias del Perfil del ingresante, competencias del perfil del egresado y competencias del perfil del docente
- Objetivos educacionales y académicos
- Áreas curriculares
- Plan de estudios
- Malla curricular
- Carta descriptiva de cada curso (sumilla, resultados de aprendizaje, conocimientos esenciales, evidencias, evaluación, perfil del docente, bibliografía)
- Modalidad de enseñanza



- Estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje
- Sistema de evaluación de los estudiantes.
- Recursos educativos.
- Lineamientos de prácticas preprofesionales/internados
- Grados y títulos que otorga
- Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa
- Estrategias para el desarrollo de la investigación científica
- Estrategias para el desarrollo de la investigación formativa
- Líneas de investigación
- Seguimiento al egresado
- Evaluación curricular.
- Tabla de equivalencias o convalidación
- Matriz de competencias (Matriz de alineamiento)
- Reglamentos

#### 4.4.1 Créditos académicos

El régimen de estudios en la UANCV se desarrolla bajo el sistema semestral, por créditos<sup>14</sup>. El crédito académico es la unidad de medida del tiempo formativo para lograr las competencias del perfil de egreso. De acuerdo con la Ley universitaria, un crédito académico equivale a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica<sup>15</sup>.

Los semestres académicos en la UANCV están constituidos por 17 semanas, 16 semanas de desarrollo académico y 1 semana de evaluación, retroalimentación e informes académicos.

El programa de estudios de pregrado tiene un mínimo de 200 créditos académicos, distribuidos en las áreas curriculares, como se describe en la tabla 09. A cada curso le corresponde un número de créditos en función del peso que tiene en el logro de las competencias del perfil de egreso.

**Tabla 9**

*Créditos académicos por área formativa*

Área formativa	Créditos
Área de Estudios generales	Mínimo 35
Área de Estudios específicos	
Área de Estudios de especialidad	Mínimo 165

Nota. Elaborado de acuerdo a la Ley universitaria. Artículos 41 y 42.

#### 4.4.2 Horas de teoría y práctica

Se considera la distribución de las horas de teoría y práctica en el plan de estudios, considerando el nivel de complejidad de las competencias a desarrollar y la distribución de los créditos y horas de cada área formativa.

<sup>14</sup> Reglamento académico general de pregrado. Título II Régimen académico general. Capítulo I Régimen de estudios. Artículo 5.

<sup>15</sup> Ley universitaria. Artículo 39.

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

#### 4.4.3 Tipos de cursos

Los planes de estudios tienen asignaturas de carácter:

- **Obligatorio:** asignaturas que los estudiantes deben cursar. Los estudios generales y las asignaturas propias de la profesión son obligatorias.
- **Electivo:** asignaturas que los estudiantes eligen complementando la formación profesional hacia lo multidisciplinario, imprimiéndole un sello personal a su trayectoria formativa.

#### 4.4.4 Tabla de equivalencias

Presenta la correspondencia de los cursos de cada ciclo de un nuevo plan de estudios respecto a las del plan de estudios anterior; estableciendo los mecanismos de reconocimiento correspondientes.

#### 4.4.5 Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés y/o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara se desarrolla según los requerimientos de cada escuela profesional, para lo cual, el plan de estudios incorpora el curso de inglés, y/o el estudiante elige el estudio de una lengua nativa, que puede ser quechua o aimara

### 4.5 Planificación del sílabo por competencias

El sílabo guía y orienta los principales aspectos del desarrollo de un curso: competencias, resultados de aprendizaje por curso y por unidad, conocimientos esenciales, estrategias de enseñanza-aprendizaje, evidencias de evaluación y bibliografía, organizados con coherencia lógica.

El sílabo permite contextualizar las intencionalidades de la propuesta pedagógica y las necesidades educativas diagnosticadas en cada contexto, concretar los resultados de aprendizaje, organizar el trabajo pedagógico para alcanzar el perfil de egreso y prevé el tratamiento de conocimientos relevantes, pertinentes, diversos y en profundidad en función de los logros establecidos.

El sílabo brinda una ruta de trabajo del curso, por lo que su estructura debe contener como mínimo:

- a. Información general de la asignatura
- b. Sumilla
- c. Competencias genéricas o específicas del perfil de egreso
- d. Unidades de aprendizaje (Título y duración)
- e. Resultados de aprendizaje por curso y por unidades,
- f. Estrategias metodológicas
- g. Sistema de evaluación formativa y evaluación del aprendizaje (evidencias, técnicas e instrumentos)
- h. Bibliografía



## 4.6 Gestión de las sesiones de aprendizaje

En la sesión de aprendizaje se visibiliza la implementación curricular, consiste en una secuencia de situaciones de aprendizaje, en cuyo desarrollo interactúan los estudiantes, el docente y el objeto de aprendizaje con la finalidad de generar en los estudiantes procesos cognitivos para lograr aprendizajes profundos.

**Figura 25**

*Consideraciones claves para el diseño de la sesión de aprendizaje*



Primero se elaboran los resultados de aprendizaje de la sesión de aprendizaje. Los resultados de aprendizaje son concreciones de las competencias, se formulan considerando un verbo que expresa acción, un contenido u objeto de aprendizaje y el contexto o las condiciones en las que se logrará el resultado de aprendizaje.

A partir del problema del contexto (situado), y considerando la competencia o competencias por formar, se establecen las actividades de aprendizaje, de enseñanza y evaluación.

### 4.6.1 Procesos cognitivos y pedagógicos

Los procesos cognitivos son los procesos mentales que desarrolla el sujeto que aprende, como los procesos de atención, percepción, memoria, etc., afectando una variedad de actividades del procesamiento de la información. Un procesamiento profundo de la información, implica mayor elaboración cognitiva, mejor comprensión e integración, siendo más significativo.

La calidad del aprendizaje está determinada por el empleo de procesos cognitivos en la construcción del significado de las diversas manifestaciones y aspectos de la vida. Por ello, las estrategias de aprendizaje deben contribuir al desarrollo del aprendizaje autónomo de los estudiantes y a aprender a aprender.

Los procesos pedagógicos son las prácticas que fomentan los docentes con la finalidad de desarrollar competencias. Por ello, es fundamental adaptar y articular las estrategias de



enseñanza y aprendizaje para resolver el problema del contexto que se aborda y promover el logro de las competencias.

Las estrategias de mediación aplicadas por el docente (procesos pedagógicos) y las estrategias de aprendizaje (promueven procesos cognitivos y están a cargo de los estudiantes) están orientadas a lograr los resultados de aprendizaje cumpliendo los criterios de evaluación.

**Figura 26**

*Procesos cognitivos y pedagógicos en la sesión de aprendizaje*



Se valora el componente afectivo de la competencia, siendo que, las estrategias afectivas ejercen un impacto indirecto sobre la información que se va a aprender, mejorando el nivel de funcionamiento cognitivo del estudiante, habilitando una disposición afectiva favorable (Díaz y Hernández, 2000). Por lo que, se busca que la fase de motivación de la secuencia didáctica los estudiantes se acerquen a un estado de experiencia óptima y se involucren de manera cognitiva y afectiva.

#### 4.6.2 Secuencia didáctica

La secuencia didáctica por competencias es un conjunto articulado de actividades de aprendizaje y evaluación, que él o la docente media para lograr los aprendizajes previstos, considerando una serie de recursos. Cuenta con componentes que se describen en la tabla 10.

**Tabla 10**

*Componentes de una secuencia didáctica por competencias*



Componente de una secuencia didáctica	Descripción
Situación problema del contexto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Problema relevante del contexto por medio del cual se pretende la formación.</li><li>• Problemas reales con sentido, significado y reto.</li></ul>
Competencias por desarrollar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de resultados de aprendizaje que se desarrollarán en cada sesión para lograr las competencias del perfil de egreso</li><li>• Orientan los procesos de aprendizaje.</li></ul>
Actividades de mediación y de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades que desarrolla el docente (procesos pedagógicos) y las actividades de aprendizaje autónomo de los estudiantes (procesos cognitivos).</li></ul>
Evaluación formativa	<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios de evaluación y evidencias de aprendizaje que orientan la evaluación formativa.</li><li>• Matrices de evaluación que consideran los niveles de dominio: inicial, básico, autónomo y estratégico.</li></ul>
Recursos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Materiales educativos que se utilizarán en la secuencia didáctica.</li></ul>
Metacognición y evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexiones del estudiante sobre su aprendizaje.</li><li>• Autorregulación en el proceso de aprendizaje.</li><li>• Uso de rúbricas de evaluación.</li></ul>

Nota. Adaptado de Tobón, Pimienta y García, 2010. p.22.

La secuencia didáctica por competencias está centrada en la generación de procesos centrados en el aprendizaje, atender situaciones reales y reconocer la complejidad de los procesos cognitivos. Así, las actividades de enseñanza y aprendizaje están orientadas a solucionar problemas del contexto. De esta manera la secuencia didáctica se estructura en tres momentos o fases: inicio, desarrollo y cierre para optimizar el proceso de aprendizaje. La finalidad, estrategia, recursos y evaluación de cada fase se describen en la tabla 11.



Tabla 11

*Momentos de una secuencia didáctica por competencias*

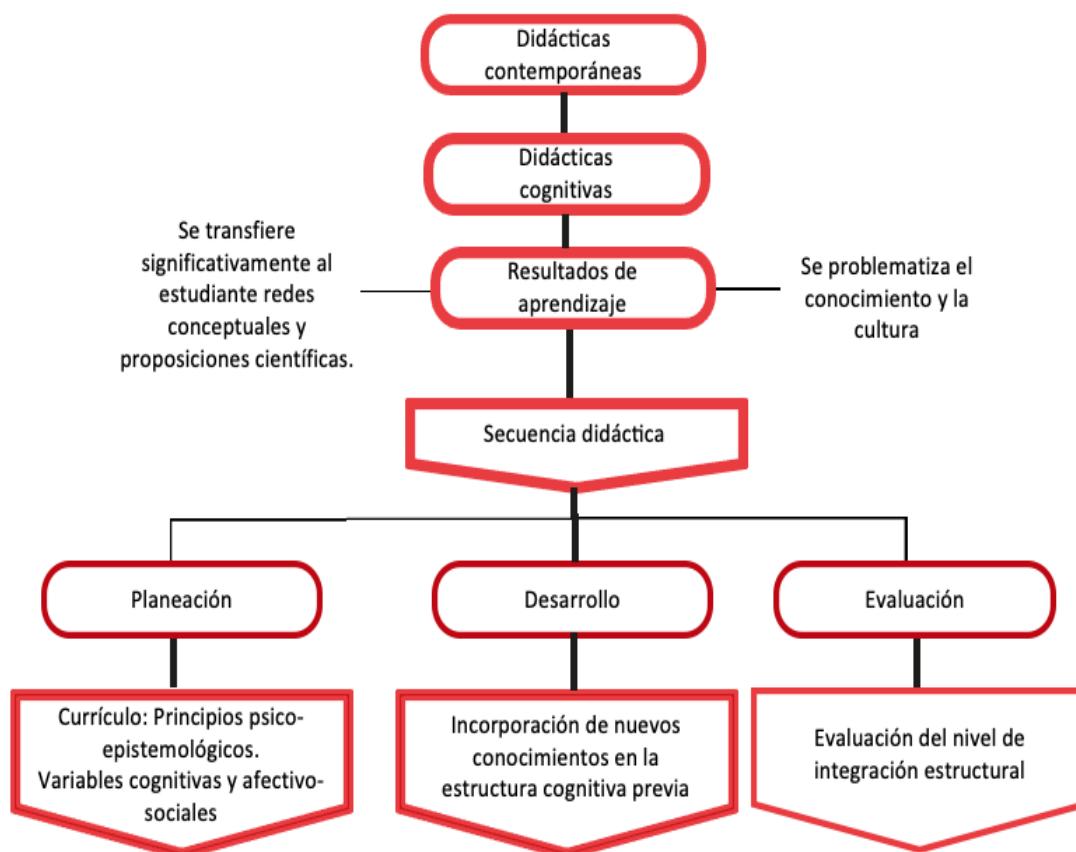
Fases	Finalidad	Estrategia	Recursos	Evaluación
Inicio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incrementar la motivación.</li><li>• Dar una visión preliminar del tema.</li><li>• Establecer los logros de la sesión.</li><li>• Explicar los criterios de evaluación.</li><li>• Recoger aprendizajes previos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contextualización explorando necesidades</li><li>• Motivación</li><li>• Recojo de aprendizajes previos</li><li>• Conflicto cognitivo Socialización del propósito de aprendizaje</li></ul>	Vídeos, experiencias personales, fotos, testimonios, lecturas, gráficos, anécdotas artículos periodísticos, citas o frases, preguntas, guía, situación problemática, dinámicas vivenciales, juego de roles, preguntas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diagnóstica</li></ul>
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquirir nueva información.</li><li>• Utilizar estrategias de enseñanza y aprendizaje.</li><li>• Practicar lo aprendido en diversas situaciones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dinámicas</li><li>• Reflexión</li><li>• Uso de ejemplos</li><li>• Presentación de material relevante</li><li>• Procesamiento de la nueva información.</li><li>• Generalización</li></ul>	Estudio de casos, ABP, aprendizaje basado en proyectos, experimentos, preguntas abiertas o de análisis, mapas conceptuales, retroalimentación, problemas, debates, trabajo colaborativo, investigaciones, simulaciones, trabajo de campo, parafraseo, lluvia de ideas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formativa</li></ul>
Cierre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Transferir los aprendizajes.</li><li>• Demostrar lo aprendido.</li><li>• Retroalimentar.</li><li>• Asegurar el aprendizaje</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Revisión de ideas clave y resumen del tema.</li><li>• Conclusiones</li><li>• Metacognición</li><li>• Valoración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preguntas metacognitivas</li><li>• Evaluaciones alineadas al logro de aprendizaje</li><li>• Revisión de productos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Final o sumativa</li></ul>

## 4.7 Gestión del aprendizaje

A través de todo el proceso formativo se busca el desarrollo de la autonomía de los estudiantes para que sean protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. La gestión del aprendizaje es fundamental en los estudiantes, dado que contribuye al desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, de su autonomía, y a la toma de conciencia de la forma como aprende para consolidar el aprender a aprender. Además, permite desarrollar habilidades de búsqueda, almacenamiento y procesamiento de la información éticamente a partir de la experiencia y el trabajo colaborativo.

El rol del docente de la UANCV como mediador es fundamental, porque diseñan experiencias significativas y retadoras considerando la complejidad de los estudiantes para el desarrollo de competencias, acompañadas de estrategias motivacionales como detonadoras de los aprendizajes, de auto planificación, autorregulación, autodeterminación y autoevaluación, y brindan retroalimentación durante el proceso de aprendizaje.

Una acción pedagógica efectiva se manifiesta en una mayor interacción, integración e influencia con los estudiantes, para ello es necesario que el docente domine su disciplina, tenga una visión integral de la didáctica y la educación y competencias para interpretar los productos y las interacciones de los estudiantes, retroalimentar y enseñar a aprender, estimulando el aprendizaje significativo y autónomo.

**Figura 27***Organización de la secuencia didáctica*

Nota. Adaptado de Rodríguez, 2004. Documentos de trabajo pedagógico.

Sobre la base de una secuencia didáctica estructurada y organizada con actividades y recursos, el estudiante interactúa con sus compañeros y el docente, desarrollando compromiso con sus metas de aprendizaje, y asumiendo la responsabilidad y el control de su proceso de aprendizaje, lo que permite incrementar la motivación intrínseca para profundizar en los temas e identificar su sentido y utilidad en su formación profesional.

## 4.8 Evaluación de los resultados de aprendizaje

Toda evaluación sea esta diagnostica, formativa o sanativa puede realizarse desde un enfoque formativo, es decir, se concentra en evaluar los aprendizajes relevantes, se estimula la regulación del aprendizaje por parte del estudiante y la información se usa para retroalimentar los procesos formativos.

### 4.8.1 Evaluación formativa

Está orientada hacia el aprendizaje, y tiene las características que se describen a continuación.

Para los docentes:

- Tiene claridad de lo que los estudiantes van a alcanzar (resultados de aprendizaje) y cómo se valorará el desempeño (criterios de evaluación).

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión: 02 Ago-24</b>
--	-------------------------------	---

- Comparten con los estudiantes cuáles son los aprendizajes esperados que deben alcanzar y los criterios mediante los cuales serán evaluados. Esta característica incrementa la motivación de los estudiantes.
- Tienen altas expectativas de los que pueden aprender sus estudiantes.
- Adapta estrategias pedagógicas a las necesidades identificadas en los resultados de la evaluación.
- Brinda retroalimentación oportuna y eficaz para desarrollar el potencial de sus estudiantes.

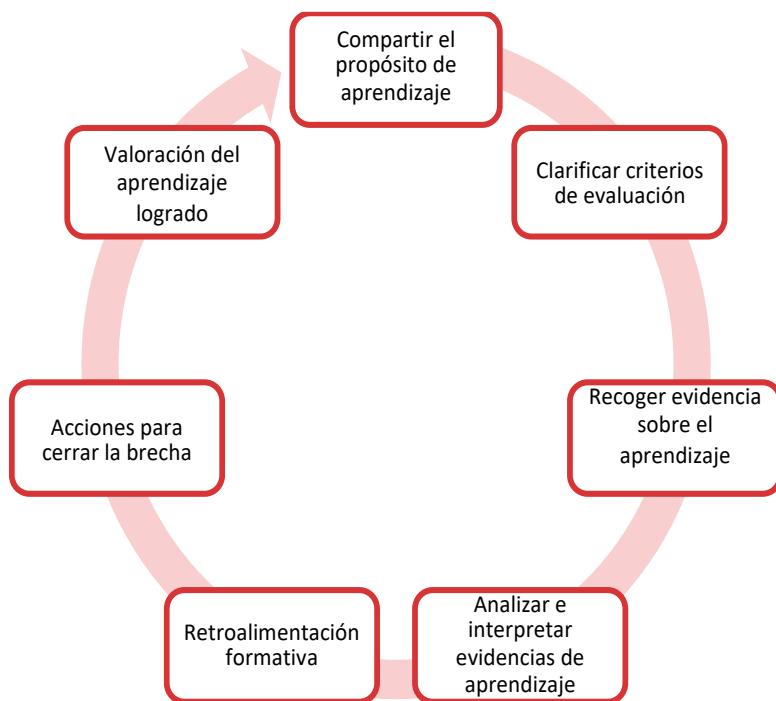
Para los estudiantes:

- Comprenden la forma en la que aprenden mejor.
- Fomenta su autonomía y participación activa en su proceso de aprendizaje.
- Su autoevaluación y la coevaluación.
- Motiva su aprendizaje.
- Mejoran sus aprendizajes.

La evaluación es un proceso continuo que se hace a medida que se llevan a cabo las actividades de aprendizaje y cuya ruta se presenta en la figura 28.

**Figura 28**

*Proceso de evaluación de los aprendizajes*





A partir de los resultados de aprendizaje se desarrollan los criterios de evaluación. En ese sentido, las evidencias de aprendizaje dan cuenta de los aprendizajes de los estudiantes. Es decir, permite al docente recoger información sobre el aprendizaje, que luego de analizar e interpretarla, entrega información al estudiante que le ayude a mejorar. También los estudiantes se autoevalúan y se retroalimentan entre sí como se muestra en la figura 29.

**Figura 29**

*Bidireccionalidad de la retroalimentación*



La autoevaluación y la coevaluación son procesos que preparan a los estudiantes para que ejerzan un rol crítico y activo en la sociedad en concordancia con criterios de equidad, desarrollando su autonomía, capacidad argumentativa y de crítica constructiva. A continuación, algunas estrategias de evaluación formativa:

**Estrategias de evaluación formativa**

- Uso de la pregunta y repregunta
- Uso de mapas conceptuales y mentales
- Observación de hechos y fenómenos
- Investigación documental
- Investigación de campo
- Búsqueda de información
- Análisis de problemas y toma de decisiones

La evaluación formativa se asocia a las teorías constructivistas del aprendizaje resignificando los procedimientos y términos implicados en el proceso evaluativo. Esto exige conectarse con los términos evaluativos: criterios, evidencias, niveles de dominio, y retroalimentación. A continuación, el modelo conceptual.

Los estudiantes deben tener claros los **criterios de evaluación** con los cuales debe comparar su proceso de aprendizaje. Los criterios son pautas que dan cuenta de la competencia y posibilitan valorarla de acuerdo al contexto. Debe ser concretos, y deben evaluar los aspectos esenciales. Para esta tarea son útiles los instrumentos de evaluación formativa: rúbricas.

Las **evidencias** son pruebas concretas y tangibles de que se está aprendiendo una competencia. Se evalúan con base en los criterios y se valoran en forma integral. Pueden ser evidencias de conocimiento que permiten indagar sobre lo que sabe el estudiante como organizadores visuales; evidencias de producto que brinda información sobre lo que sabe hacer planes, proyectos e informes; y las evidencias de desempeño sobre lo que sabe y sabe hacer, como el uso de equipos e instrumentos y presentaciones orales.

**Figura 30***Modelo conceptual de la evaluación por competencias con enfoque formativo*

Los **niveles de dominio** según Tobón, Pimienta y García (2010), se caracterizan de la siguiente manera:

a. En el nivel inicial:

- El estudiante posee nociones sobre la tarea a realizar.
- Moviliza la competencia con apoyo y bajo el acompañamiento de un experto.
- Reconoce situaciones en las que puede utilizar la competencia.
- Baja autonomía.
- La tarea es de un nivel de complejidad bajo, el contexto es cercano al estudiante y el nivel de apoyo es intenso.

b. En el nivel básico:

- El estudiante puede resolver problemas sencillos y enfrentarse a situaciones rutinarias.
- Moviliza la competencia con apoyo y bajo el acompañamiento esporádico de un experto.
- Sus acciones deben ser revisadas y sus selecciones deben ser validadas por un experto, pero es capaz de discernir sobre los matices.



- El nivel de complejidad de la tarea aumenta, el contexto es alejado y el apoyo disminuye.

c. En el nivel autónomo:

- El estudiante puede realizar la tarea adecuadamente, con argumentos y criterios de idoneidad.
- Moviliza la competencia con apoyo y requiere una ligera supervisión para garantizar conformidad.
- Gestiona proyectos y recursos.
- La tarea es de un nivel de complejidad adecuado, el contexto es equiparable con la realidad y no requiere apoyo.

d. En el nivel estratégico:

- El estudiante realiza la tarea cumpliendo los requisitos del nivel anterior, además creatividad e innovación.
- Moviliza la competencia sin apoyo y supervisión.
- Su desempeño es sobresaliente.
- Puede ejercer iniciativas en situaciones de riesgo.
- Resuelve problemas con análisis prospectivo y/o histórico.

#### 4.8.2 El proceso metacognitivo

Consiste en orientar a los estudiantes para que reflexionen sobre su desempeño, tenga claridad de sus logros, aspectos a mejorar y nivel de dominio de la competencia; para que lo autorregulen (es decir, lo mejoren), con el fin de que puedan realizar un aprendizaje significativo y actúen ante los problemas con todos los recursos personales disponibles. De esta manera, la metacognición no consiste sólo en tomar conciencia de cómo actuamos, tal como ha sido común entenderla en forma tradicional, sino que implica necesariamente que se dé el cambio, para que pueda considerarse que, en efecto, hay metacognición.

**Tabla 12**

*Finalidad del proceso metacognitivo según el momento de la secuencia didáctica*

Momentos	Finalidad del proceso metacognitivo
Antes de las actividades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para comprender lo que se va a hacer</li><li>• Tomar conciencia de cómo actuar de la mejor manera posible</li></ul>
En el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Para asegurar que se trabaja con la mejor disposición</li><li>• Corregir los errores que se presenten en el momento</li></ul>
Al cierre	<ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar los logros alcanzados</li><li>• Identificar las necesidades de mejora</li><li>• Generar las acciones concretas para el cambio y el perfeccionamiento.</li></ul>



Con la metacognición atendemos al carácter instrumental de la evaluación, como recurso para la mejora del desempeño en forma continua. La evaluación debe ayudar a los estudiantes a identificar sus fortalezas y debilidades en relación con las estrategias cognitivas y metacognitivas apropiadas a la situación, y se debe centrar el trabajo en la integración de los componentes de la competencia para poder evaluarla de manera global, utilizando para ello los criterios de evaluación pertinentes.

Las estrategias metacognitivas contribuyen según el tipo:

- a. Las de planeamiento activan aspectos relevantes de los conocimientos previos, lo que permite organizar y comprender más fácilmente.
- b. Las de control de las actividades, permiten evaluar la atención y cuestionarse durante el proceso.
- c. Las de regulación de las actividades permiten el ajuste de las actividades mentales que se realizan en función del control previo.

#### 4.8.3 Retroalimentación

La retroalimentación cumple la función esencial de apoyo y soporte para el aprendizaje. La retroalimentación formativa es una práctica clave para movilizar aprendizajes en los estudiantes, y su objetivo principal es reducir la discrepancia entre el entendimiento actual de la tarea, el desempeño y la meta esperada.

Consiste en orientar a los estudiantes para favorecer la mejora en el aprendizaje. Los estudiantes reciben información sobre su desempeño que comprende:

- Orientación concreta sobre sus puntos fuertes y débiles.
- Orientación sobre cómo mejorar.
- Apoyo y oportunidades para trabajar en la mejora.

Hattie y Timperley (2007) consideran que la retroalimentación tiene una influencia poderosa en el aprendizaje. Identifican 4 tipos:

- a. Retroalimentación centrada en la tarea, que brinda información sobre logros, aciertos, errores.
- b. Retroalimentación centrada en el proceso de la tarea, referida a la información sobre el grado de comprensión, procesos cognitivos, estrategias, entre otros.
- c. Retroalimentación centrada en la autorregulación, proporciona información para desarrollar la autonomía, el autocontrol y el aprendizaje auto dirigido.
- d. Retroalimentación centrada en la persona, destacando el desarrollo personal, el esfuerzo y el compromiso con el proceso de aprendizaje.

Para que la retroalimentación formativa sea efectiva (de utilidad para el estudiante) tiene que ser descriptiva y específica, tiene que señalar las fortalezas y debilidades observadas en los trabajos de los estudiantes a fin de identificar o construir con ellos los próximos pasos a realizar para seguir mejorando. Deber ser equilibrada, identificando avances y logros. Asimismo, debe apoyar al proceso de aprendizaje y para ello debe ser constructiva,



oportunamente comunicada, siempre creíble, propositiva y contextualizada.

Para ello se recomienda:

1. Explica las expectativas de logro
2. Orienta sobre las fortalezas y debilidades de la tarea
3. Usa lenguaje sencillo y comprensible
4. Ofrece alternativas de mejora
5. Socializa los criterios motivando la autoevaluación
6. Brinda una segunda oportunidad

#### 4.9 Evaluación curricular

La evaluación del currículo es un proceso dinámico, continuo y participativo que permite validar la concreción de sus intencionalidades e identificar oportunidades de mejora, posibilitando su gestión e innovación (Zúñiga, 2011). La evaluación del currículo tiene las siguientes características:

- Es dinámica, porque se da de manera sostenida abarcando todos los procesos y resultados.
- Es continua, porque se da de manera permanente y oportuna, para identificar las causas de las dificultades y sus alternativas de solución. Se consideran tres momentos: inicio, proceso y salida (figura 31).
- Es participativa, porque participan todos los actores involucrados en mecanismos de autoevaluación y coevaluación, además, con la participación de los grupos de interés.
- Es formativa, porque permite enriquecer el currículo, en razón que facilita la identificación de los logros, fortalezas y dificultades de la implementación curricular, así como de oportunidades de mejora, retroalimentando los procesos.
- Es integral, porque contempla la evaluación de todas las competencias, sus dimensiones y niveles de dominio, hacia el logro del perfil de egreso.

**Figura 31**

*Proceso de evaluación del currículo*



De acuerdo con el artículo 40 de la Ley universitaria, el currículo se debe modificar cada tres años o antes, según los avances científicos o tecnológicos que se presenten, y la evaluación del nivel de logro de las competencias del perfil de egreso, identificando el efecto del currículo en el sector laboral, la evaluación se ejecuta según lo establecidos procesos e instrumentos establecidos en el reglamento de evaluación curricular.

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

## V. Gestión del modelo educativo

### 5.1 Gobierno y gestión institucional

La estructura y gestión de la UANCV está en armonía con la misión, de manera eficiente, eficaz y pertinente, favoreciendo condiciones institucionales para enfrentar los desafíos y tendencias de la educación superior.

#### 5.1.1. Roles de los actores que conforman la comunidad universitaria

De acuerdo al Estatuto de la UANCV y la normativa vigente, los actores de la comunidad universitaria actúan dentro de una gestión y una cultura organizacional que favorezca el logro de los objetivos institucionales. A continuación, se describen los siguientes roles:

- **Rector<sup>16</sup>**. Personero y representante legal de la Universidad. Es el encargado de la coordinación general del Modelo educativo; y de la conducción y gestión del gobierno universitario en los ámbitos: administrativos, económicos y financieros. Así como, hacer cumplir las leyes, el Estatuto, los reglamentos, los planes de funcionamiento y desarrollo, y demás disposiciones relativas a la Universidad.
- **Vicerrector Académico<sup>17</sup>**, responsable de planificar, dirigir y ejecutar la política general de formación académica y de gestión docente en la UANCV con la finalidad de garantizar la calidad de estas y su concordancia con la misión y metas institucionales. Así como, gestionar acuerdos y alianzas que favorezcan los procesos formativos.
- **Vicerrector de Investigación<sup>18</sup>**, responsable de planificar, dirigir y ejecutar la política general de investigación de la UANCV, considerando el desarrollo de actividades de investigación científica y tecnológica, la creación y difusión del conocimiento, y la generación de los recursos necesarios para promover la investigación e innovación.
- **Vicerrector administrativo<sup>19</sup>**, responsable de planificar, coordinar y ejecutar las actividades económicas, financieras y administrativas, promoviendo la formulación, coordinación y consolidación de los planes, programas y acciones administrativas, propuestas por las Facultades, y la modernización de todos los servicios universitarios. Así como, llevar el inventario de bienes muebles e inmuebles, y autorizar la adquisición de bienes, prestación de servicios y contratación de obras. Se apoya en la oficina de investigación y en las unidades de gestión de la investigación para la generación de innovación y transferencia de tecnología a favor de la Universidad.
- **Decanos<sup>20</sup>**: es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad, la dirige administrativa y académicamente, y la representa ante el Consejo universitario y la Asamblea universitaria de la UANCV.

<sup>16</sup> Estatuto de la UANCV. Título II Gobierno de la universidad. Capítulo IV. Rector. Artículos 21 al 26.

<sup>17</sup> Estatuto de la UANCV. Título II Gobierno de la universidad. Capítulo V. Vicerrector Académico. Artículo 27 al 29

<sup>18</sup> Estatuto de la UANCV. Título II Gobierno de la universidad. Capítulo VI. Vicerrector de Investigación. Art. 30, 31

<sup>19</sup> Estatuto de la UANCV. Título II Gobierno de la universidad. Capítulo VII. Vicerrector administrativo. Artículos 32 al 36.

<sup>20</sup> Estatuto de la UANCV. Título III Organización y Régimen de Gobierno Académico. Capítulo V. Del Decano de la Facultad. Artículos 50 al 52



- **Secretario general<sup>21</sup>**: es un docente ordinario que con su firma certifica los documentos oficiales de la UANCV.
- **Directores de carreras profesionales<sup>22</sup>**: es un docente ordinario en la especialidad de la carrera profesional, en la que dirige el diseño, implementación y actualización curricular.

### 5.1.2. Órganos de gobierno

- **Asamblea universitaria**: conforme a los artículos 9 al 16 del Estatuto de la UANCV, es una autoridad colegiada presidida por el rector; entre sus facultades, se tienen las siguientes: establecer las políticas generales, velar por adecuado cumplimiento de los instrumentos de planeamiento, acordar la constitución, fusión, reorganización, separación y supresión de Facultades, Carreras Profesionales, Institutos Superiores y Unidades de Investigación, y elegir a las autoridades, entre otras.
- **Consejo universitario**, conforme a los artículos 17 al 20 del Estatuto de la UANCV, es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la Universidad; entre sus facultades, se tienen las siguientes: aprobar los documentos de gestión institucional, Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo, propuestos por las unidades académicas, conferir grados académicos y títulos profesionales, y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, entre otras.
- **Consejo de facultad**, del Estatuto de la UANCV, es un órgano de gobierno de la Facultad, cuya conducción y dirección está a cargo del Decano. Entre sus facultades, se tienen las siguientes: aprobar la evaluación de los docentes y del personal administrativo y de servicio, propone al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación y separación de los docentes y aprobar los currículos y planes de estudio elaborados por las Carreras Profesionales que integran la Facultad, aprobar el otorgamiento de grados académicos y títulos profesionales, entre otras.

### 5.1.3 Procesos académicos-administrativos de apoyo

La UANCV desarrolla actividades transversales en espacios institucionales académicos y administrativos que comprende unidades y oficinas de carácter propositivo que impulsan procedimientos efectivos para asegurar el ejercicio de las funciones sustantivas de la universidad y el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Asimismo, propicia la oferta académica considerando la gran necesidad de profesionales que tiene la región Puno por lo que es política de la UANCV presentarse con un mínimo de carreras en una primera fase hasta el logro del licenciamiento garantizando el servicio universitario con el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad y, luego, en forma inmediata en una segunda fase presentar la solicitud de ampliación de licenciamiento con los programas que estén incluidos en el Estudio de Mercado ya realizado. De requerirse

<sup>21</sup> Estatuto de la UANCV. Título II De los Órganos de Gobierno. Capítulo VIII. Secretaría General. Artículos 37 al 39

<sup>22</sup> Estatuto de la UANCV. Título III Organización y Régimen de Gobierno Académico. Capítulo III. Facultades, Consejo de Facultad y Decano. Sub capítulo 4. Directores de Carrera. Artículos 53 y 54



posteriores estudios de mercado se realizarán teniendo en cuenta que la visión de la Universidad a corto plazo es llegar a ofrecer un promedio de treinta programas que fortalezcan el desarrollo y progreso de la región Puno pues cuenta con la infraestructura necesaria y los recursos económicos suficiente para sostener esta propuesta.

Asimismo, los aspectos no contemplados se ampliarán en los reglamentos específicos que se aprueben para el proceso de nuevo licenciamiento.

## 5.2 Mecanismos y medios para la implementación del modelo educativo

El proceso de implementación del Modelo educativo de la UANCV consiste en la puesta en práctica de la propuesta formativa, la cual requiere de compromisos institucionales, establecidos en los reglamentos y documentos normativos y estratégicos para su adopción efectiva. En ese marco la UANCV se compromete a:

- Garantizar una formación académica y profesional pertinente en el marco de un enfoque por competencias con el desarrollo de acciones eficaces de apoyo a los estudiantes.
- Incentivar la investigación de manera articulada con los problemas y demandas del territorio orientada a una producción científica de alta calidad.
- Garantizar el impacto, visibilidad y promoción de la investigación e innovación, para la gestión y desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.
- Generar mecanismos de vinculación permanente con el entorno, interacción con las partes interesadas y acciones de sostenibilidad ambiental y atención a la diversidad.
- Desarrollar procesos idóneos de selección docente, que se complementan con una óptima formación continua docente y el desarrollo de un sistema de evaluación docente que brinda información para las acciones de cambio y mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- Generar redes de conocimiento orientadas a la internacionalización del currículo y la investigación, y alianzas institucionales y redes de colaboración con universidades y centros de investigación de otros países, a fin de aumentar las posibilidades de movilidad estudiantil y profesional.
- Fortalecer la calidad de la gestión de la universidad mediante procesos de mejora permanente de la calidad, buscando el mantenimiento de los requisitos del licenciamiento y el logro de los estándares de la acreditación en beneficio de los estudiantes.
- Asegurar una eficiente gestión de los recursos y del talento humano orientados al logro de los objetivos, con transparencia.
- Generar relaciones eficaces y sólidas con el entorno local, regional y nacional se desarrollará mediante la concreción de alianzas institucionales y redes de cooperación para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Contar con una infraestructura y equipamiento de calidad y la prevención de riesgos y desastres que asegure la accesibilidad, la pertinencia y la relevancia.



La implementación del modelo educativo de la UANCV supone el desarrollo de procesos de programación, organización y coordinación que concreten las acciones estratégicas de manera sistemática, para lo cual se optimizarán los recursos necesarios para la consolidación de los siguientes servicios:

### 5.2.1 Servicios de bienestar universitario

Servicio de prevención y promoción de la salud física y mental de los actores educativos, asesoría pedagógica para los estudiantes, asistencia social, y la promoción de la cultura, el arte y el deporte. Este servicio está a cargo de la Oficina de bienestar universitario dependiente del Vicerrectorado Académico.

#### *Servicio de salud*

Servicio que atiende el estado de salud de la comunidad universitaria contando para ello con un tópico y personal de salud, y a través de diversos programas de orientación nutricional, manejo del estrés, salud sexual y reproductiva, y de promoción de hábitos de salud física para favorecer un estilo de vida saludable que mejoren la calidad de vida de los estudiantes. Así como, campañas de vacunación, ferias y conferencias de salud.

#### *Servicio de Tutoría y seguimiento al desempeño del estudiante*

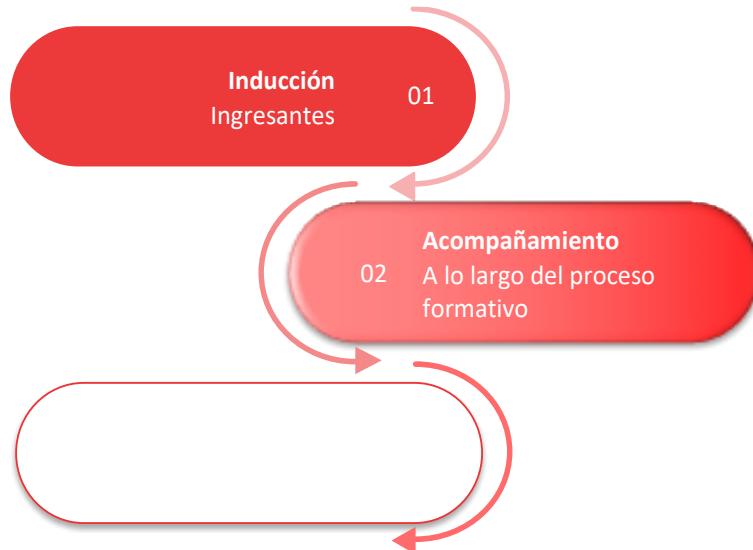
Servicio que brinda orientación y guía para favorecer el desarrollo del potencial de los estudiantes para el logro de los aprendizajes, y acompañar su desarrollo personal y profesional, contando para ello, con profesionales especializados que brindan atención individual y grupal, así como talleres de orientación y programas de tutoría.

Los programas de tutoría son las estrategias fundamentales de la propuesta formativa, son diseñados por cada escuela profesional con un modelo contextualizado y flexible que permita atender las necesidades de los estudiantes, abordando los siguientes objetivos:

- Brindar de manera integrada y permanente servicios de tutoría para la atención integral de los estudiantes.
- Mejorar la trayectoria académica de los estudiantes, potenciando el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo.
- Contribuir a que los estudiantes concluyan exitosamente sus estudios universitarios, potenciando el desarrollo de las competencias del perfil de egreso y la formación integral con una visión humanista.

Para lograr estos objetivos desarrolla acciones de:

- Apoyo académico de acuerdo con las necesidades identificadas en la población estudiantil.
- Inducción para ingresantes para el conocimiento de las características, servicios y normatividad de la UANCV; acompañamiento a lo largo del proceso formativo para contribuir a su formación profesional y como personas éticas y comprometidas con el entorno; y orientación al finalizar los estudios para la inserción laboral respecto a las nuevas demandas y responsabilidades que implica su nuevo rol y continuidad de estudios en el nivel de posgrado.

**Figura: 32***Procesos de la tutoría*

- Atención tutorial individual y grupal para su formación académica y curricular, sobre la práctica profesional e investigación; y para el desarrollo personal en valores, inclusión, equidad, entre otros.
- Derivación de casos a servicios y programas institucionales y/o externos.
- Orientación masiva, como talleres y seminarios, webinar, foros y tutoriales.

#### *Servicio de asistencia social*

Servicio que brinda atención directa y personalizada en casos sociales y atiende actividades relacionadas con el bienestar personal y académico de los estudiantes, mediante:

- Atención de casos sociales que se presenten con los actores educativos.
- Seguimiento y evaluación de estudiantes en riesgo.
- Becas: son otorgadas previa evaluación socioeconómica de los estudiantes y un buen rendimiento académico, en tres modalidades y de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento de becas.
- Seguro estudiantil: se brinda orientación y asesoría a estudiantes que sufren accidentes dentro o fuera de la universidad.
- Escala de pensiones: se asignan diferentes escalas de pensiones de acuerdo con el procedimiento que establece el Reglamento de escala de pensiones de enseñanza.

#### *Servicio de recreación, cultura y deporte*

La UANCV a través del arte fomenta competencias genéricas o transversales y valores para formar profesionales integrales, creativos, éticos y comprometidos con el desarrollo del país. Integra un conjunto de talleres de música y danza, y acciones que contribuyen al desarrollo cultural de toda la comunidad universitaria y a la formación integral de los estudiantes, así como, preservar, promocionar, difundir y enriquecer la cultura andina.



El deporte es impulsado como parte del desarrollo personal para la mejora de habilidades físicas y psicológicas de los estudiantes, a través de talleres de atletismo, fútbol, vóley, básquet y ajedrez. La UANCV también promueve la competencia deportiva interna y de alta competición para fortalecer la identidad institucional.

### 5.2.2 Desarrollo docente

La formación por competencias implica cambios pedagógicos, la gestión de nuevos espacios para el aprendizaje y la reflexión, flexibles e innovadores que propicien la participación activa, el intercambio de experiencias, el debate crítico y el aprendizaje autónomo. Todo ello, demanda la redefinición de los roles de los actores educativos, siendo fundamental el desarrollo de competencias docentes, en programas de formación y evaluación docente que incluye acciones de actualización, acompañamiento y evaluación formativa, con los procesos clave descritos en la figura 33.

**Figura: 33**

*Procesos clave para el desarrollo de competencias docentes*



La formación docente en el Modelo educativo de la UANCV es fundamental para la mejora de la práctica pedagógica. De igual forma, la evaluación docente es una práctica institucional que impacta en la mejora de la calidad educativa, promoviendo la reflexión crítica sobre su práctica pedagógica.

### 5.3 Mecanismos para la evaluación y actualización del Modelo educativo

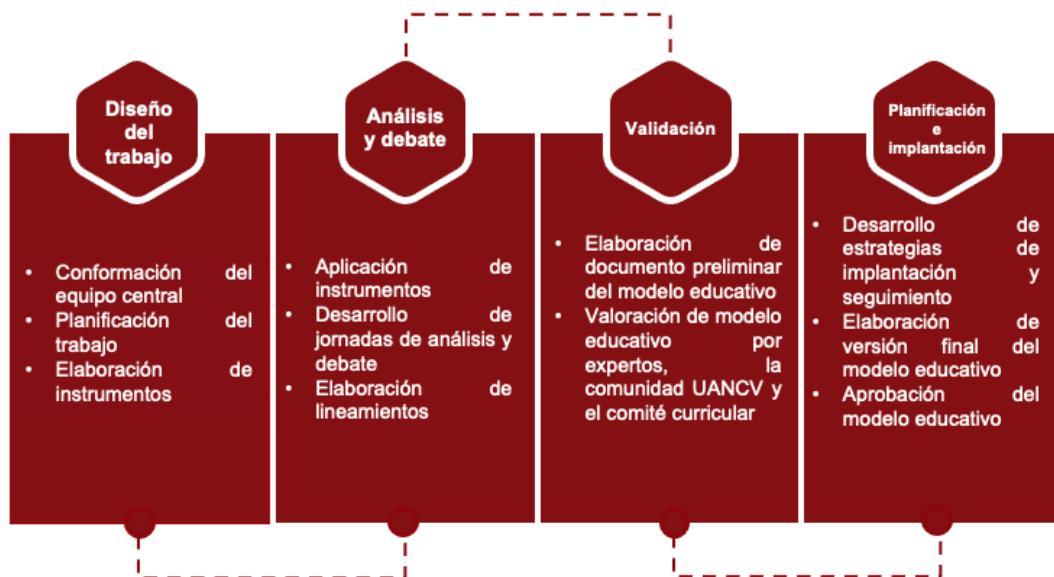
La UANCV cuenta con un plan de seguimiento y actualización del Modelo educativo con la finalidad de analizar su implementación para un adecuado proceso de actualización. Para ello cuenta con el equipo central liderado por el Rector que define la estrategia general de seguimiento, evaluación y actualización del Modelo educativo, establece las bases y los instrumentos para llevar a cabo estos procedimientos, asegurando que incluyan las tendencias nacionales e internacionales de la educación superior y mostrando la evolución del Modelo educativo en respuesta a las demandas de la sociedad y el desarrollo.



Se desarrollan diversos espacios de prospección, debate y generación de ideas para desarrollar una propuesta funcional, acorde a las demandas social y culturales, y de compromiso con el ambiente.

**Figura: 34**

*Etapas y mecanismos para la evaluación y actualización del modelo educativo*



## Referencias

- Alamo-Livia, R. M., Alamo-Livia, G. Y., & del Carmen Gonzales-Sánchez, A. (2022). Educación remota y desempeño pedagógico durante la pandemia COVID-19 en la provincia Huarochirí, Perú, 2021. *Investigación y Postgrado*, 37(1), 91-115. <https://www.revistas-historico.upel.edu.ve/index.php/revinpost/article/view/10094>
- Alba Pastor, C. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje: un modelo teórico-práctico para una educación inclusiva de calidad. *Participación activa*. <http://hdl.handle.net/11162/19078>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2017). Resolución 72/222. Educación para el desarrollo sostenible en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/466/65/PDF/N1746665.pdf?OpenElement>
- Beltrán, J., Íñigo, E. y Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299132095001>
- Biggs, J. (1996). Enhancing teaching through constructive alignment. *Higher education*, 32(3), 347-364. <https://www.jstor.org/stable/3448076>
- Centro Estratégico de Planificación Nacional (2019). Perú 2030: Tendencias globales y regionales. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1057142/CEPLAN-Tendencias-globales-y-regionales20200728-16199-gvr0I7.pdf>
- Chen-Quesada, E., y Salas-Soto, S. (2019). Referentes curriculares para la toma de decisiones en materia de planes de estudio de la educación superior. *Revista electrónica Educare. EISSN: 1409-4258 Vol. 23(3)*. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-3.7>
- Cisco (2020). Visual Networking Index. Global Mobile Data Traffic Forecast Update, 2018–2023 White Paper. <https://www.cisco.com/c/en/us/solutions/collateral/executive-perspectives/annual-internet-report/white-paper-c11-741490.pdf>
- Espinoza, F. y Lufin, M. (2020). Cuadernos de Investigación en Aseguramiento de la Calidad Nº 17. Modelos de internacionalización, una mirada comparativa de nuestros sistemas nacionales de acreditación. Comisión Nacional de Acreditación (CNA), Chile. <https://www.cnachile.cl/SiteAssets/Paginas/cuadernos/Cuaderno%2017.pdf>
- Guadarrama González, P. M. (2017). Humanismo y autenticidad en el pensamiento filosófico latinoamericano. ISLAS, (128), pp. 87–122. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/704>
- Gutiérrez, J., De La Puente. G. y Piña, E. (2012). Aprendizaje basado en problemas. Un camino para aprender a aprender. México. Universidad Nacional Autónoma de México-CCH. <https://doi.org/10.22201/cch.9786070239021p.2007>
- Marquina, M., Álvarez, M., Fernández Lamarra, N., García, P., Pérez Centeno, C., Moquete, E. M., ... & Sánchez Vincitore, L. (2022). Informe diagnóstico 2022 sobre la educación superior y la ciencia

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

post COVID-19 en Iberoamérica. Perspectivas y desafíos de futuro.  
<https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1924>

Ministerio de Trabajo y promoción del Empleo. (2022). *Estudio de la dinámica económico-laboral actual y tendencia en Puno.* <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/3840088-diagnostico-de-puno-2022>

Ministerio de cultura (2020). Política Nacional de Cultura al 2030.  
<https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/841303-politica-nacional-de-cultura-al-2030>

Monereo, I., & Moreno, M. N. (2022). La e-salud. Hacia la medicina 5P: medicina personalizada, precisa, preventiva, predictiva y participativa. *Revista de Derecho de La seguridad social, laborum*, 415-443. <https://revista.laborum.es/index.php/revsegsoc/article/view/642>

Navas-Ríos, M. & Ospina, J. (2020). Diseño curricular por competencias en educación superior. Revista Saber, Ciencia y Libertad, 15(2), 195 – 217. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n2.6729>

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y otros (2020). *Latin American Economic Outlook 2020: Digital Transformation for Building Back Better* (LC/PUB.2020/10), Paris, OECD Publishing.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2020). *Educación para el desarrollo sostenible.* Hoja de ruta.  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896>

Pease, M.A., Figallo, F. e Ysla, L. (Editores) (2015). *Cognición, Neurociencia y Aprendizaje.* Fondo Editorial PUCP. Lima. <https://doi.org/10.18800/9786123170882>

Rodríguez, M. (1991). Las unidades didácticas y el aprendizaje del profesor. *Signos teoría y práctica de la Educación*, Número 3. P. 4/13.

Rosalli, N. (2011). Teoría del aprendizaje colaborativo y teoría de la representación social: convergencias y posibles articulaciones. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 2(2), 173-191. <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/238>

Siemens, G. (2006).

Siemens, G. (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital.* Traducción de Leal, D. (2007) [Blog]. <https://bit.ly/2BZUbPL>

Solórzano, Y. (2017). *Aprendizaje autónomo y competencias.* Ciencias de la educación, vol. 3, No. 1, pp. 241-253.

Tacilla, N., Neyra, C., Venegas, V. (2023) *Formación inicial docente: alineamiento curricular y experiencias de docentes de educación primaria.* Editorial Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/handle/123456789/958>

Tamayo y Tamayo, M. (2011). La interdisciplinariedad. *Cartillas para el docente ICESI Nº 12.* Universidad Icesi. <http://hdl.handle.net/10906/5342>



- Tito-León, R. (2017). *Cultura tradicional andina en un mundo cambiante: el caso de una comunidad rural del Perú*. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.034>
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. 2a.ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tobón, S., Pimienta, P. y García, J. (2010). *Secuencias didácticas: Aprendizaje y evaluación por competencias*. México: Pearson educación.
- Trujillo, L. (2017). *Teorías pedagógicas contemporáneas*. Fundación universitaria del Área Andina. Bogotá D.C.
- Tuning Educational Structures in Europe. (2003). *Informe final, fase uno*. Editado por González, Julia & Wagenaar, Robert. U. de Deusto & U. de Groningen.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2022). World Population Prospects 2022: Summary of Results. UN DESA/POP/2022/TR/NO. 3. [https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022\\_summary\\_of\\_results.pdf](https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf)
- United Nations Human Settlements Programme. (2022). *Envisaging the Future of Cities*.
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (2024). Estatuto de la UANCV.
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (2023). Plan Estratégico Institucional 2024-2026 de la UANCV.
- Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (2020). Reglamento de Organización y Funciones de la UANCV.
- Universidad Politécnica de Madrid (2008) *Aprendizaje Basado en Problemas*. Madrid.
- Universidad Tecnológica de Chile INACAP. (2017). *Manual de Estrategias Didácticas: Orientaciones para su selección*. Subdirección de Currículum y Evaluación, Dirección de Desarrollo Académico, Vicerrectoría Académica de Pregrado, Santiago, Chile: Ediciones INACAP. <http://www.inacap.cl/web/documentos/manuales-estrategias-actualizacion-2019/manual-de-actividades-version-digital.pdf>
- Vallaey, F. (2013). *La responsabilidad social de la universidad*.
- Vargas, M. (2008). Diseño curricular por competencias. Asociación nacional de facultades y escuelas de ingeniería. ANFEI – México.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro\\_diseno\\_curricular-por-competencias\\_anfei.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/182548/libro_diseno_curricular-por-competencias_anfei.pdf)
- Yarce, J. (2015). *Los principios, los valores y las virtudes*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de liderazgo.  
<file:///C:/Users/ntacilla/Downloads/LOS PRINCIPIOS LOS VALORES Y LAS VIRTUDE.pdf>
- Zabalza, M. A. (2002). *La enseñanza universitaria; el escenario y sus protagonistas*. Madrid, Narcea.

	<b>Modelo Educativo UANCV</b>	<b>Código:</b> <b>Versión:</b> 02 Ago-24
--	-------------------------------	---

Zúñiga, G. (2011). Concepciones teóricas del diseño curricular a partir de un enfoque por competencias para la formación laboral del técnico medio en informática. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (27). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8879119>